UNIVERSIDAD DE BARCELONA

FACULTAD DE BIOLOGIA

ESTRUCTURA MATRIMONIAL DE LAS POBLACIONES DE DOS VALLES PIRENAICOS

Memoria que para optar al Grado de Doctor en Biología presenta Domingo Isaac Toja Santillana.

Barcelona, Mayo de 1987



Visto bueno, el Director de la Tesis

Dr. Jaume Bertranpetit i Busquets

Profesor Titular de Antropología

Facultad de Biología

Universidad de Barcelona

A I. Efremov, que nunca sabrá de esta tesis.

A Julia, que no creía en ella.

A Clara, que tampoco se fiaba.

Y, sobre todo, a Mary, que se quedará tranquila.

AGRADECIMIENTOS

Entre las muchas personas que de alguna manera han colaborado en la realización de este trabajo, deseo destacar la contribución de algunas. Quisiera, por tanto, manifestar mi mayor agradecimiento:

A Jaume, que además de dirigirme y aconsejarme en lo científico, ha sido un amigo ejemplar y ha sabido empuñar el látigo cuando la ocasión lo solicitaba.

A los compañeros del Departamento, que no sólo me han ayudado en mis tareas, sino que también han soportado con ejemplar entereza mis manías.

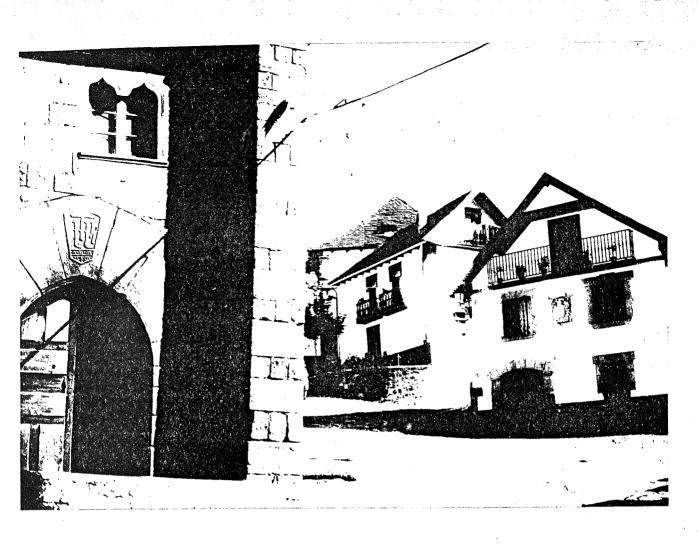
A los numerosos amigos, de dentro y fuera de la Facultad, que parecían considerar como cuestión personal el que se acabara esta Tesis, y entre los que debo destacar a los colegas de Vertebrados.

A las autoridades eclesiásticas y civiles, que no sólo han concedido los permisos necesarios para la obtención de los datos, sino que, en muchas ocasiones, han sacrificado tiempo y esfuerzo para facilitarme el trabajo.

Al pueblo salacenco, que no ha dudado en compartir la belleza de su país conmigo, al tiempo que su habilidad jugando al mus.

A los pallareses, ejemplo de hospitalidad y colaboración.

Al equipo de Radio 2, a pesar de Schoenberg.



... por quanto conbiene se conserbe la linpieça y nobleza que en la dicha Valle a ubido y ay, para que no se inficionen agora y en ningun tienpo los naturales de la dicha Valle.

Joanes Barren Jauregui, Alcalde del Valle.
(Instrucción del 27 de Mayo de 1625)

INDICE

INDICE	1
CAPITULO 1. GENERALIDADES	9
1.A. INTRODUCCION	11
1.A.1 EL ESTUDIO DEL MATRIMONIO	13
1.A.2 ELECCION DE LAS POBLACIONES ESTUDIADAS	14
1.A.3 PLANTEAMIENTO Y ORIENTACION DEL ESTUDIO	16
1.B. METODOS Y MATERIAL	18
1.D.1 RECOGIDA DE LOS DATOS	18
1.D.2 DISEÑO DE LOS FICHEROS DE DATOS	23
1.D.2.a Ficha de matrimonios	23
1.D.2.b Codificaciones	25
1.D.3 EXPLOTACION	29
1.D.4 CALIDAD DE LOS REGISTROS	30
CAPITULO 2. EL VALLE DE SALAZAR	41
2.A. EL MARCO GEOGRAFICO, SOCIOECONOMICO E HISTORICO	43
2.A.1 LOS PIRINEOS	43
2.A.1.a Las singularidades de la cordillera pirenaica	43
2.A.1.b Los Pirineos Sudoccidentales	45
2.A.2 LA COMARCA DEL VALLE DE SALAZAR	49
2.A.2.a Situación y límites	49
2.A.2.b Población actual	52
2.A.2.c Clima	53
2.A.2.d Ambiente	55
2.A.2.e Recursos económicos	57
2.A.2.f Comunicaciones	59
2.A.2.g Instrucción, cultura, y otros aspectos sociales.	62
2.A.3 BOSQUEJO HISTORICO	64
2.B. EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LA POBLACION	72

	2.B.1 LOS CENSOS Y SUS CARACTERISTICAS	72
	2.B.2 LA POBLACION EN EL TIEMPO	78
	2.B.2.a Evolución de la población en conjunto	78
	2.B.2.b Evolución de la población por pueblos	81
	2.B.3 EVOLUCION DE LA DENSIDAD DE POBLACION	89
CAPITULO	3. NUMERO Y DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS REGISTRADOS	91
3.A.	NUMERO DE MATRIMONIOS	93
3.B.	MATRIMONIOS POR AÑO	95
	3.B.1 VARIABILIDAD ANUAL	97
	3.B.2 CAUSAS DE LA VARIABILIDAD ANUAL	103
	3.B.3 TASAS DE NUPCIALIDAD	113
3.C.	DISTRIBUCION ESTACIONAL DEL NUMERO DE MATRIMONIOS	126
	3.C.1 ESTACIONALIDAD EN CONJUNTO	127
	3.C.2 EVOLUCION DE LA ESTACIONALIDAD	132
	3.C.3 ESTACIONALIDAD POR PERIODOS SUPRAMENSUALES	138
	3.C.4 ESTACIONALIDAD POR PARROQUIAS	145
CAPITULO 4	4. ESTRUCTURA DE LOS MATRIMONIOS	157
4.A.	ESTADO CIVIL	159
	4.A.1 EL ESTADO CIVIL DE LOS CONSORTES SALACENCOS	161
	4.A.1.a Evolución en el tiempo	162
	4.A.1.b Estado civil según la procedencia	169
	4.A.1.c Estado civil por parroquias	174
	4.A.1.d Comparación con otras poblaciones	183
	4.A.2 CELIBATO DEFINITIVO	187
4.B.	LEGITIMIDAD	194
4.C.	EDAD NUPCIAL	199
	4.C.1 IMPORTANCIA	199
	4.C.2 EDAD DE LOS CONYUGES SALACENCOS	200
	4.C.3 EVOLUCION DE LA EDAD NUPCIAL	204

	4.C.4 EDAD NUPCIAL SEGUN EL ESTADO CIVIL	212
	4.C.5 EDAD NUPCIAL SEGUN LA PROCEDENCIA	217
	4.C.6 EDAD NUPCIAL SEGUN LA PARROQUIA	221
	4.C.7 CORRELACION ENTRE LAS EDADES DE LOS CONSORTES	226
	4.C.7 COMPARACION CON OTRAS POBLACIONES	228
CAPITULO 5	5. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ASOCIADOS AL MATRIMONIO	229
5.A.	EL MATRIMONIO COMO FENOMENO MIGRATORIO	231
	5.A.1 CARACTERISTICAS DE LAS MIGRACIONES	232
	5.A.2 UNIDADES GEOGRAFICAS CONSIDERADAS	233
5.B.	MATRICES DE PROCEDENCIAS	236
	5.B.1 GRADO DE ENDOGAMIA	246
	5.B.1.a Evolución del grado de endogamia	249
	5.B.1.b Variaciones parroquiales de la endogamia	253
	5.B.2 TASAS DE INMIGRACION	261
	5.B.2.a Evolución de las tasas de inmigración	262
	5.B.2.b Distribución por parroquias de la inmigración	265
	5.B.3 HOMOGAMIA POR PROCEDENCIA	269
	5.B.4 DISTRIBUCION DE LAS PROCEDENCIAS DE LOS CONYUGES	273
	5.B.5 DISTANCIAS INTERMARITALES	276
	5.B.5.a Evolución de las distancias intermaritales	279
	5.B.5.b Variaciones parroquiales de las distancias	285
5.C.	MIGRACIONES INTERGENERACIONALES	292
	5.B.1 MATRICES CONSORTES-PROGENITORES	293
	5.B.2 DISTANCIAS DE MIGRACION INTERGENERACIONALES	306
	5.B.3 FLUJOS GENICOS INTERPARROQUIALES	316
5.D.	COEFICIENTES DE AISLAMIENTO REPRODUCTOR	321
CAPITULO 6	6. CONSANGUINIDAD	325
6.A.	LOS MATRIMONIOS CONSANGUINEOS DEL VALLE DE SALAZAR	327
	6.A.1 ESTRUCTURA DE LOS MATRIMONIOS CONSANGUINEOS	328

	6.A.1.a Estado civil en los matrimonios consanguíneos	329
	6.A.1.b Edad nupcial en los matrimonios consanguíneos	330
	6.A.1.c Legitimidad	331
	6.A.1.d Estacionalidad	334
	6.A.2 MOVILIDAD MARITAL EN LOS MATRIMONIOS CONSANGUINEOS	338
6.E	B. NUMERO Y DISTRIBUCION DE LAS DISPENSAS DE CONSANGUINIDAD	347
6.0	. MEDIDA DE LA CONSANGUINIDAD MEDIANTE EL COEFICIENTE a	359
	6.C.1 EVOLUCION DE LOS VALORES DEL COEFICIENTE α	360
	6.C.2 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE a	371
	6.C.3 COMPARACION CON OTRAS POBLACIONES	374
6.D	CONSANGUINIDAD Y MIGRACION	378
	6.D.1 ESTIMA DE LA CONSANGUINIDAD ACUMULADA	378
	6.D.2 CONSANGUINIDAD ESPERADA POR DERIVA	384
CAPITULO	7. ANALISIS ANTROPOLOGICO DE LOS APELLIDOS	389
7.A	. LOS APELLIDOS EN EL VALLE DE SALAZAR	391
	7.A.1 LOS SISTEMAS ONOMASTICOS	391
	7.A.2 NUMERO Y DISTRIBUCION DE LOS APELLIDOS SALACENCOS	394
7.B	. ESTIMA DE LA CONSANGUINIDAD A PARTIR DE LA ISONIMIA	408
	7.B.1 ISONIMIAS ESPERADAS Y OBSERVADAS	419
	7.B.2 COEFICIENTES DE CONSANGUINIDAD POR ISONIMIA	430
	7.B.2.a Evolución de los coeficientes	435
	7.B.2.b Distribución por parroquias de los coeficientes.	443
	7.B.2.c Relación entre los componentes de F	449
	7.B.2.d Relación entre F y α	453
	7.B.2.e Comparación con otras poblaciones	458
7.C	. RELACION ENTRE POBLACIONES MEDIANTE ISONIMIA	461
	7.C.1 EL COEFICIENTE R _i DE LASKER	461
	7.C.2 LA DIVERSIDAD Y SUS IMPLICACIONES	468
	7.C.3 ANALISIS MULTIVARIANTE DE DISTRIBUCIONES DE APELLIDOS	478

CAPI	rulo :	8. LOS MATRIMONIOS DEL PALLARS SOBIRA	485
	8.A.	GENERALIDADES	487
		8.A.1 EL MARCO GEOGRAFICO, HISTORICO Y SOCIOECONOMICO	487
		8.A.1.a Situación y caracteres geográficos	487
		8.A.1.b Las divisiones administrativas	491
		8.A.1.c Algunos datos históricos	493
		8.A.1.d La actividad económica	496
		8.A.2.~ CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS	498
		8.A.2 OBTENCION Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS	507
	8.B.	NUMERO Y DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS REGISTRADOS	510
		8.B.1 EVOLUCION TEMPORAL DE LOS MATRIMONIOS Y LAS TASAS	510
		8.B.2 VARIABILIDAD ESTACIONAL	515
	8.C.	ESTRUCTURA DE LOS MATRIMONIOS PALLARESES	519
		8.C.1 ESTADO CIVIL	519
		8.C.2 EDAD NUPCIAL	525
		8.C.3 HOMOGAMIA SOCIOPROFESIONAL	535
	8.D.	MOVILIDAD MARITAL	538
		8.D.1 MATRICES DE PROCEDENCIA	538
		8.D.2 PROCEDENCIA DE LOS CONYUGES	542
		8.D.3 ANALISIS DE DISTANCIAS	545
		8.D.4 ENDOGAMIA E INMIGRACION	549
	8.E.	CONSANGUINIDAD	553
		8.E.1 CARACTERISTICAS DE LOS MATRIMONIOS CONSANGUINEOS	554
		8.E.2 DISTRIBUCION DE LAS DISPENSAS	556
		8.E.3 COEFICIENTES DE CONSANGUINIDAD	558
		8.E.4 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA CONSANGUINIDAD	564
		8.E.4 CONSANGUINIDAD Y VARIABLES GEOGRAFICAS Y DEMOGRAFICAS	566
	8.F.	ANALISIS DE LA ISONIMIA	570
		8.F.1 LOS APELLIDOS PALLARESES	570

8.F.2 COEFICIENTES DE CONSANGUINIDAD POR ISONIMIA 573
8.F.2.a Análisis global 573
8.F.2.b Análisis espacial 57
8.F.2.c Análisis temporal 58
8.F.3 ESPECTRO DE DIVERSIDAD 585
8.F.3 ANALISIS MULTIVARIANTE 583
CAPITULO 9. CONCLUSIONES
9.A. SOBRE EL VALLE DE SALAZAR Y SU POBLACION 593
9.B. SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACION DEL MATRIMONIO 598
9.C. SOBRE LAS CARACTERISTICAS DE LOS CONSORTES 602
9.D. SOBRE LA MOVILIDAD MARITAL Y GENERACIONAL 600
9.E. SOBRE LA CONSANGUINIDAD
9.F. SOBRE LAS DISTRIBUCIONES DE APELLIDOS Y SUS IMPLICACIONES 617
9.G. SOBRE LA ESTRUCTURA MATRIMONIAL DEL PALLARS SOBIRA 622
APENDICES
I DISTRIBUCIONES DE APELLIDOS DEL SALAZAR
II GRAFICAS DE ANALISIS DE CORRESPONDENCIAS 643
BIBLIOGRAFIA

Capítulo 1

GENERALIDADES

1.A. INTRODUCCION

El estudio de la Biología Humana presenta, por las propias características de nuestra especie, una serie de limitaciones importantes, tanto si el objeto del estudio es la estructura morfológica del cuerpo, los caracteres morfológicos de las poblaciones, la composición genética de las mismas o cualquier otro. Las limitaciones provienen tanto de convenciones sociales y éticas (que impiden la experimentación directa con individuos o grupos, salvo casos muy aislados de voluntarios o cadáveres) como de factores inherentes a la propia especie (como la gran duración media de las generaciones o el reducido tamaño medio de la prole). Estas circunstancias obligan al antropólogo en muchos casos a obtener su información por vías indirectas.

Por contra, desde el punto de vista del investigador, la especie humana presenta una ventaja muy importante que es su característica, extremadamente desarrollada, de poder almacenar y transmitir una gran cantidad de información sobre sus propias circunstancias, individuales o poblacionales. Esta información puede, además de ser utilizada en el momento, ser transmitida, generalmente por escrito, al futuro, donde podrá ser procesada. De este modo, las limitaciones más importantes del estudio de las poblaciones humanas pueden ser obviadas en gran medida.

De todos los aspectos relacionados con la actividad individual y grupal de los humanos, aquéllos que han proporcionado series más completas, antiguas y generales de datos son los relacionados con los sucesos demográficos. Este hecho se tradujo en el desarrollo de una especialización científica, la Demografía Histórica, que busca conocer los niveles y las tendencias de la población en el pasado (Hollingsworth, 1983). Bien pronto, sin embargo, los especialistas en otras disciplinas, particularmente los genetistas de poblacio-

nes, descubrieron la gran utilidad de las fuentes y métodos de la Demografía Histórica, puesto que las poblaciones humanas no son meras sumas de individuos, sino que son sistemas coherentes con una entidad mayor que la del conjunto de aquéllos, entidad que viene dada por su estructura (Harrison y Boyce, 1972). De ahí, el gran interés de poder reconstruir la estructura de las poblaciones pasadas y seguir su evolución a lo largo de las generaciones, con el fín de conocer la actuación de los mecanismos evolutivos, es decir, de todos los factores capaces de producir alteraciones a lo largo del tiempo de la estructura genética de aquéllas (Johnston, 1973).

Las fuentes posibles de datos para el estudio de las poblaciones pretéritas son muy variadas, pero la gran mayoría de ellas sólo sirven para hacer estimaciones puntuales de determinados aspectos de las poblaciones. Existen, no obstante, conjuntos de datos serializados cronológicamente y agrupados por entidades geográficas definidas, que hacen referencia a los datos demográficos básicos, como nacimiento, defunción y matrimonio: estos conjuntos de datos, debidos generalmente a la iniciativa de las distintas religiones, son, en las poblaciones cristianas, los Registros Parroquiales, algunos de los cuales son notablemente antiguos. Como regla general, en las poblaciones católicas europeas, los Registros Parroquiales datan de finales del Siglo XVI, a raiz del Concilio de Trento. Registros de esta antigüedad permiten el estudio de una docena larga de generaciones, lo que es una cifra importante en poblaciones humanas.

El enfoque de estos estudios puede ser de dos clases. Una de ellas intenta agrupar todos los datos de nacimientos, matrimonios y defunciones referidos a cada una de las familias; es el método de reconstrucción de familias, desarrollado por Henry (1967) y perfeccionado posteriormente por el avance de las técnicas informáticas. El otro método consiste en recoger todos los datos correspondientes a un fenómeno demográfico dado en un período determinado y estudiarlos conjuntamente: es el método agregativo. Estudios de ambos géneros

se han llevado a cabo en poblaciones españolas: entre los primeros pueden citarse los de Bertranpetit (1981) en la población de Formentera o el de Fúster (1982) en una población gallega; entre los segundos, más abundantes, pueden nombrarse los de Bernis (1974), Marín (1977), Luna (1981) o García-Moro (1982).

Aunque teóricamente más prometedor que el agregativo (Wrigley, 1966), el método de reconstitución de familias es más dificil de llevar a la práctica, pues precisa dos condiciones importantes: unos Registros de gran calidad y unas facilidades informáticas capaces. Por ello, este trabajo se ha planteado según el método agregativo. Por otra parte, en lugar de estudiar todos los sucesos demográficos, el presente estudio se ciñe al estudio del matrimonio, durante un período que abarca los Siglos XVII, XVIII, XIX y XX en una de las poblaciones estudiadas (Valle de Salazar) y gran parte del Siglo XX en la otra (Pallars Sobirà).

1.A.1.- EL ESTUDIO DEL MATRIMONIO

El matrimonio, es decir, la unión duradera y legalizada de dos individuos de distinto sexo, es el elemento central de organización sociocultural de la mayoría de las poblaciones humanas. Pero, además, es un importante fenómeno biológico, puesto que determina (salvo excepciones, raras en las poblaciones europeas) quiénes pueden entrar a formar parte de la población reproductora, cuándo lo hacen y cómo lo hacen. Desde el momento que los que se casan son una muestra limitada de la población, sometida a presiones del ambiente socioeconómico y cultural, y proviniente de localidades varias, el matrimonio y sus circunstancias pueden ser indicadores excelentes del influjo de fuerzas tales como la selección, la migración o la deriva genética sobre una población determinada.

Por otra parte, por su propia naturaleza, el matrimonio implica una den-

sidad más alta de información en los Registros, ya que, al recoger características de dos individuos distintos y, muchas veces, de sus familias, proporciona un volumen muy notable de datos, los cuales, además, permiten estudiar la interrelación entre individuos distintos.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta el hecho de que si los patrones de cruzamiento son los que van a determinar la estructura genética de las generaciones posteriores (Spuhler, 1972), estos patrones están condicionados en muchas ocasiones por factores no biológicos, por lo que en el estudio del matrimonio se puede dilucidar la influencia de factores ecológicos y culturales en la estructura genética de la población.

1.A.2.- ELECCION DE LAS POBLACIONES ESTUDIADAS

Dentro del marco general de la aplicación de los métodos de la Demografía Histórica en el estudio biológico de poblaciones humanas, existe desde
siempre un interés especial por las comunidades pequeñas y aisladas, poblaciones llamadas por algunos autores "isolates" (que se traduciría por "aislados", aunque ninguna versión castellana del término se ha popularizado). De
manera general, en estas poblaciones, el estudio de las fuerzas evolutivas
toma un caríz muy interesante, en tanto se las supone similares a aquellas
que han operado en una gran parte de la evolución humana.

Debido a su particular estructura geográfica y demográfica, por no hablar de sus peculiaridades culturales, la Península Ibérica abunda en poblaciones que corresponden, más o menos estrictamente, al concepto de "isolate". Estas poblaciones son particularmente abundantes en las zonas pirenaicas, donde los condicionantes topográficos e históricos han conformado la delimitación de grupos comarcales bien definidos geográficamente y con fuerte personalidad social, cultural e incluso administrativa. Dos de estas poblaciones son las que sirven de base a este trabajo, si bien su elección como tales de-

pendió de circunstancias distintas.

La elección del Valle de Salazar viene dada por reunir varias circunstancias notables: su personalidad histórica y administrativa, que lo conforman como una comarca natural y cultural bien definida; el tamaño de su población, lo bastante grande como para suministrar datos fiables y lo bastante pequeña como para resultar manejable; la existencia en sus parroquias de Registros de notable antigüedad; su estructura en núcleos discretos de población, muy a propósito para el estudio de la variabilidad geográfica de determinados caracteres; su pertenencia al área vascófona, con las implicaciones que esto tiene desde el punto de vista del análisis de apellidos.

Otro aspecto de la población salacenca muy a tener en cuenta es su sistema de transmisión patrimonial, similar al que se da en otras partes del Pirineo Navarro o Aragonés, es decir, la libre designación de heredero, con transmisión de los bienes en el momento de la boda de éste. Este sistema, también conocido como "donatio propter nuptias", se ha aplicado durante siglos con gran rigor, lo que, sin duda, ha influído en la población. El sistema implica un único heredero, pero a diferencia de los sistemas de mayorazgo, este puede ser cualquiera de los hijos, independientemente de su sexo y paridad. Los hijos no favorecidos pueden permanecer en la casa prestando su capacidad laboral a cambio de la manutención mientras permanecen solteros, debiéndola abandonar al casarse (Caro Baroja, 1971, 1984). Los padres, una vez consumada la transmisión, pasan a tener un papel completamente secundario en la organización de la casa, lo que ha dado origen a no pocos conflictos (Violant i Simorra, 1985). Naturalmente, la situación ideal para la aplicación de semejante sistema implica un reducido tamaño de la descendencia (dos hijos, uno como heredero y otro para casarlo con el heredero de otra casa), tamaño reducido que se logra, entre otros factores, por un retraso en la edad nupcial (Gómez-Ibáñez, 1972). Dado que el matrimonio entraña, en muchos casos, un intercambio simétrico de hijos entre dos casas, las capitulaciones matrimoniales son importantes y frecuentes, compensando mediante dotes los posibles desequilibrios (Caro Baroja, 1984).

La elección del Pallars Sobirà como población de contraste se dio posteriormente, a raiz de una campaña desarrollada por un equipo del que el doctorando formaba parte. Las similitudes entre ambas comarcas eran patentes, sobre todo en lo que se refiere a estructura topográfica y demográfica; pero
las diferencias (mayor tamaño y población, Registros más modernos, sistemas
económicos) eran también lo bastante importantes como para justificar un
contraste entre las características de ambas comarcas.

1.A.3.- PLANTEAMIENTO Y ORIENTACION DEL ESTUDIO

El esquema que se va a seguir en este trabajo se articula en tres secciones. La primera, y más extensa e importante, trata de las características de los matrimonios en el Valle de Salazar, describiendo las circunstancias y fenómenos asociados a la nupcialidad, como su estructura (por estado civil, por legitimidad y por edad), la movilidad marital e intergeneracional, la consanguinidad y el análisis de los apellidos de los consortes. Esta sección abarca los Capítulos 2 a 7. La segunda aborda una descripción similar de los matrimonios del Pallars Sobirà, si bien con una extensión más reducida (sólo el Capítulo 8), dado que se exponen los resultados de los análisis sin consideraciones teóricas ni metodológicas, incidiendo sobre todo en los aspectos cuyo contraste o concordancia con los análogos salacencos parezcan particularmente interesantes. La tercera parte del trabajo, la interpretativa, se plasma en el Capítulo 9, donde se resumen las conclusiones ha que ha dado lugar el estudio.

Por otra parte, la orientación del estudio viene dada por el mismo material con el que se trabaja, es decir, los matrimonios tal como se registran en los Libros Parroquiales. Por lo tanto, la deducción de los patrones de

cruzamiento, tanto en sus aspectos descriptivos, como en sus implicaciones genéticas, como en sus condicionantes sociales, culturales y ecológicos, es el objetivo básico de este trabajo.

El disponer de registros de una considerable antigüedad, y la particular disposición de las poblaciones estudiadas, permite que esta búsqueda de los patrones de cruzamiento se enfoque desde una doble perspectica, por lo que una parte importante del estudio se concentrará en la variabilidad temporal y espacial que puedan presentar, o que puedan afectar a dichos patrones de cruzamiento.

1.B. METODOS Y MATERIALES

1.B.1.- RECOGIDA DE LOS DATOS

Definidos los alcances previstos del trabajo, se procuró que la recogida y explotación de datos fuera lo más sencilla y menos gravosa posible. Localizada la fuente, los libros sacramentales de las parroquias del Valle de Salazar, la captación de datos podía hacerse de dos maneras: O bien transcribiendo "in situ" el contenido de las partidas a fichas previamente diseñadas, o bien obteniendo de alguna manera copias de tales archivos, ya que el traslado físico de los libros de registro era, evidentemente, imposible, tanto por las disposiciones eclesiásticas, como por implicar una responsabilidad en absoluto deseable. Por otra parte, la primera de las opciones presentaba dos grandes inconvenientes: uno, la necesidad de prolongar las estancias en el Valle con los correspondientes dispendios y disturbios, y otro, la duplicación de la tarea, ya que, al haberse decidido el tratamiento informático para los datos, se presentaría la necesidad de volver a transcribirlos al soporte magnético definitivo. Así pues, parecía recomendable optar por la obtención de copias de las partidas.

De los dos posibles métodos, fotocopia y fotografía, se desechó el primero tanto por razones económicas como operativas: aún disponiendo el Valle de fotocopiadoras (escasas, todo hay que decirlo) se daba de nuevo el problema del traslado de los libros, que aunque a menor distancia, seguía pareciendo desaconsejable. Además, experiencias previas de otros miembros del Departamento (Bertranpetit, Luna, García-Moro) habían llevado a que aquél poseyera un sustrato técnico y logístico que convertían a la fotográfica en la más asequible de las técnicas.

El procedimiento, tal como se ejecutó en tres campañas (Octubre de 1979, Mayo de 1981 y Diciembre de 1983), resulta muy sencillo, y la práctica lo depuró hasta extremos de gran comodidad. En resumen, se trata de utilizar una cámara "reflex" para película de paso universal, en este caso una "Asahi Pentax KM" con objetivo de 50 mm de tipo Macro. El soporte sensible lo constituye la película "COPEX-PAN" de Agfa-Gevaert, especial para artes gráficas: se trata de una película de baja sensibilidad, cuestión irrelevante para temas inmóviles, pero de un contraste excelente. Los negativos obtenidos no fueron sometidos a ningún proceso posterior y sirvieron de base para la introducción de datos en el ordenador.

El método descrito no fue, sin embargo, aplicado al libro de matrimonios de la parroquia de Igal. Por problemas, unas veces de tiempo y otras de coincidencia, no hubo posibilidad de fotografiarlo. Ante tal circunstancia, el Sacerdote encargado de la parroquia, que era al mismo tiempo Párroco de la vecina parroquia roncalesa de Vidángoz, tuvo la enorme amabilidad de encargarse de fotocopiarlo y remitirlo al doctorando. Salvo este último contingente, reunido en 98 fotocopias, el volumen bruto de los datos ocupaba un total de 115 carretes, con 3628 fotografías.

La lectura de las películas se hizo mediante un lector de microfilm "Microbox" de 100 y 200 aumentos, utilizando comúnmente la más baja ampliación. Los datos leídos eran directamente pasados a soporte magnético.

El equipo informático utilizado (es decir, el "hardware") consiste en un microordenador de la firma Commodore, concretamente el "CBM 3032" con una memoria operativa de 32 Kb. (Sólo la mención de estos datos ya indica el grado de obsolescencia que tal equipo ha alcanzado en los escasos años que han durado sus servicios; además, la pauta de diseño de Commodore está basada en un microprocesador peculiar, lo que hace que la información árduamente confiada a sus estructuras sea prácticamente inutilizable con otros equipos). El computador en sí, que lleva el monitor (monocromo) incorporado, está complemen-

tado por una impresora matricial de 80 cps del tipo "3022" de la misma casa, y una unidad doble de diskette "3040", también Commodore, para diskettes de 5.25", una cara y densidad sencilla, con capacidad de 160 Kb. Habitualmente los diskettes utilizados han sido los de la firma BASF, pues algunas otras marcas plantearon problemas físicos.

La programación, afortunadamente, no resultó un problema grave. El CBM 3032 utiliza una versión propia, no excesivamente sofisticada, del lenguaje "BASIC". Los programas fueron casi todos elaborados en el Departamento, fundamentalmente por Bertranpetit, Torrejón y el propio doctorando.

Una de las ventajas del BASIC, tal como se ha utilizado en este trabajo, es la posibilidad de construir ficheros y de recuperarlos sin necesidad de asignar longitudes fijas a cada campo del registro, es decir sin necesidad de "formato" previo: la ventaja reside en que permite ficheros secuenciales con un empaquetamiento máximo, lo que contribuye a luchar con las limitaciones de espacio de memoria, cruciales en un trabajo en que se manejan ficheros voluminosos. Las limitaciones de este tipo de archivo residen en tener que advertir al sistema qué datos se quieren tratar como alfabéticos y cuáles como numéricos, y en utilizar para mayor seguridad y orden una señal de fin de registro, que aquí estuvo constituída por cinco asteriscos. Este tipo de almacenaje de la información permitió que el diseño de entrada fuera el mismo de la ficha definitiva de matrimonio, lo que dio más facilidades para la explotación.

El proceso de construcción de los ficheros definitivos siguió los siguientes pasos: los datos, leídos de la película negativa, eran grabados en diskette mediante el programa MENTRADA que construía ficheros provisionales de longitud aleatoria. Estos ficheros eran posteriormente concatenados y sometidos a dos procesos consecutivos de depuración de errores: el primero mecanizado, mediante el programa MERRORES, que detecta cuándo las variables codificadas numéricamente excedían los posibles límites de variación. Los fi-

cheros así depurados eran posteriormente listados mediante el programa MIM-PRESION; el listado era verificado manualmente en busca de discordancias en las variables numéricas. Una vez detectados los fallos, tanto los aparecidos en el momento como los que se sabía que se habían cometido en el momento de la entrada, se corregía la grabación mediante MCORRECION y el resultado de esta operación se agrupaba en los ficheros definitivos. Hay que señalar, no obstante, que el mismo programa MENTRADA, al grabar los datos como un todo cuando termina la inscripción de un matrimonio, posibilita que, si se ha cometido un error, pueda ser corregido sobre la marcha, lo que, de hecho, reduce en gran manera las tareas de depuración.

Ouizá llame la atención la insistencia sobre la depuración de los datos expresados numéricamente; en realidad, la depuración onomástica se efectuó también, pero en una fase posterior del trabajo que ya se detallará. Otro aspecto quizá llamativo de la organización es que se hable de ficheros definitivos, en plural; la limitada capacidad de los diskettes obligó a que toda la información no pudiera ser guardada en un solo fichero, o, a lo sumo, en dos. Este problema es fácilmente ilustrable mediante un sencillo ejercicio aritmético: cada matrimonio ocupa, en el diseño del fichero, entre 150 y 165 caracteres o "bytes"; la variación depende, sobre todo, de la variable longitud de los apellidos; dado que la capacidad de cada diskette es de 160 Kb (en realidad de 171520 caracteres), es evidente que en cada diskette no caben muchos más de mil matrimonios; el máximo es de 1087 matrimonios. Como se verá mejor más adelante, en este trabajo se han barajado más de 8000 matrimonios; por tanto, ha sido preciso subdividir los registros definitivos, de los que se han construído dos clases: por un lado, ficheros que agrupan los matrimonios de todo el Valle por períodos de 25 años, y, por otro, ficheros que reúnen todos los matrimonios de una parroquia. En resumen, se trata de 234920 datos, decir, más de un millón de caracteres, que se agrupan en 29 diskettes, 15 con los datos por períodos, y 14 por parroquias (éstos debían ser 12, pero,

desgraciadamente, Ochagavía, con más de 2800 matrimonios, no cabe en uno solo). Desde el punto de vista metodológico estas agrupaciones no son indeseables en absoluto; la agrupación temporal se acerca más al período intergeneracional medio que la de 50 años que se puede ver en algunos estudios, y no hay número suficiente de matrimonios para estudiar períodos de menor número de años; en cuanto a la división espacial, ha de señalarse que en el Salazar la parroquia coincide prácticamente con el núcleo de población.

El hecho de haber elegido unos determinados límites temporales y espaciales para estructurar el trabajo obliga a referirse constantemente a ellos. Con el fin de simplificar un tanto la lectura de textos y dibujos, este es el momento de señalar que se van a utilizar abreviaturas en adelante para nombrar períodos y parroquias. Así, en adelante los períodos serán nombrados por las tres últimas cifras de su año inicial; por ejemplo, cuando se hable del período 751 se estará hablando del "período de 25 años que empieza el 1 de Enero de 1751 y acaba el 31 de Diciembre de 1775"; la excepción es el período 951, que no acaba en 1975 sino que se prolonga hasta los últimos matrimonios registrados, algunos de 1982.

En cuanto a las parroquias, los nombres serán abreviados sobre todo en las figuras y cuadros. las abreviaturas usadas serán:

IzalzuIZ	IZU	IZZU
OchagavíaOC	OCH	OCHA
EzcározEZ	EZC	EZCA
JaurrietaJA	JAU	JAUR
OronzOR	ORO	ORON
EsparzaES	ESP	ESPA
SarriésSA	SAR	SARR
IbilcietaIB	IBI	IBIL
GüesaGÜ	GÜE	GÜES
IgalIG	IGL	IGAL
UscarrésUS	USC	USCA
TzalTI.	T7.1.	TZAT.

1.B.2.- DISEÑO DE LOS REGISTROS

1.D.2.a.- Fichas de matrimonio.

Las experencias previas en el tratamiento de archivos religiosos llevaron al diseño de una ficha óptima de 29 apartados. Si bien hay períodos en que las partidas de matrimonio contienen más información que este supuesto óptimo (por ejemplo, cuatro apellidos por contrayente), éste es un caso bastante raro, y no se quiso aumentar desmesuradamente la complejidad del diseño para recojer una cantidad de información probablemente inutilizable. Los datos recogidos son de cuatro tipos: referidos a las circunstancias del matrimonio, relativos al marido, relativos a la esposa y datos de consaguinidad. Cada uno de estos datos se asignó, en el diseño de entrada, a una variable, cuyo orden y características se relacionan en el Cuadro 1.a.

Como se ve, el diseño se ha basado en la codificación como datos numéricos de la mayor parte de la información. Al principio, semejante masa de códigos hizo temer que el proceso de introducción de datos se convertiría en una tarea poco menos que intolerable; la prática demostró que, en verdad, códigos aún más complejos pueden ser asumidos por cualquier operador siempre que su concentración resulte suficiente. Además, aunque las codificaciones prevén gran cantidad de posibilidades, las que se daban en realidad eran bastante limitadas. A continuación se da un catálogo de las codificaciones con las peculiariedades más destacables.

VARIABLE	CONTENIDO	CARACTER	OMISION	CODIGOS
A1 A2 A3 A4 A5	Código del registro Parroquia de la boda Día de celebración Mes de celebración Año de celebración	Numérico " " " "	Ninguno Ninguno 99 99 Ninguno	Sí Sí No Sí Sí
C1\$ C2\$ C3\$ C4 C5 C6 C7 C8 C9 D1	Nombre de pila del marido Primer apellido del marido Segundo apellido del marido Edad del marido Estado civil del marido Procedencia del marido Profesión del marido Legitimidad del marido Procedencia del padre del marido Procedencia de la madre del marido	Alfabético " Numérico " " " " " "	ZZZ ZZZ ZZZ 99 9 9 999 999	No No Si Si Si Si Si
E1\$ E2\$ E3\$ E4 E5 E6 E7 E8 E9 F1	Nombre de pila de la mujer Primer apellido de la mujer Segundo apellido de la mujer Edad de la mujer Estado civil de la mujer Procedencia de la mujer Profesión de la mujer o de su padre Legitimidad de la mujer Procedencia del padre de la mujer Procedencia de la madre de la mujer	Alfabético "" Numérico "" "" "" "" ""	ZZZ ZZZ ZZZ 99 9 9 999 999	No No No Si Si Si Si
F5 F6 F7	Primera dispensa de consanguinidad Segunda dispensa de consanguinidad Tercera dispensa de consanguinidad	tt tt	99 99 99	Sí Sí Sí
K\$	Señal de fin de registro	Alfabético	Ninguno	NO

CUADRO 1.a.- Variables contenidas en la Ficha de matrimonio, con sus características formales.

1.B.2.b.- Codificaciones.

- Al. Número de registro. La codificación de este campo sigue una pauta bastante arbitraria. El número indicativo se le iba adjudicando a cada registro de un modo automático por el siguiente procedimiento: los ficheros provisionales (cuyo tamaño variable ya ha sido comentado) iban numerados de 1 en adelante; el número del fichero se multiplicaba por 100 y se iba añadiendo una unidad a cada registro. Así, el registro 9238 sería introducido en 38ª posición en el fichero provisional 92. Pero aún hay más: por razón de comodidad, fundamentalmente por ir asumiendo con mayor facilidad la evolución ortográfica y caligráfica de las partidas, la entrada de datos se hizo en orden inverso al cronológico, por lo que, dentro de cada parroquia, los números más bajos corresponden a los matrimonios más recientes; añádase el hecho de que el orden de parroquias no fue estrictamente guardado, y se verá que este número únicamente identifica al matrimonio, pero no informa de su localización. De cualquier modo, como la función de esta variable es, exclusivamente, servir de señal en los procesos de depuración, la asignación resultó perfectamente eficaz.
- A2.- Parroquia en que se celebró el matrimonio. La codificación de este dato se hizo con un criterio geográfico: los números más bajos corresponden a las parroquias de la cabecera del Valle y los altos a los de la parte baja. Este orden presenta una cierta irregularidad, puesto que Jaurrieta, Igal e Izal no se sitúan en el eje del Valle. Los códigos son:

IZALZU.....1

OCHAGAVIA.....2

EZCAROZ.....3

JAURRIETA	4
ORONZ	-
ESPARZA	E
SARRIÉS	ç
IBILCIETA1	(
GÜESA1	1
IGAL1	2
USCARRÉS1	ť
T77.1	

La numeración no sigue un orden correlativo porque paralelamente a este trabajo se desarrollaba el estudio del Pallars Sobirà; como quiera que la codificación podía dar lugar a error (no en las explotaciones, sino en la mente de los explotadores) se prefirió, aunque manteniendo el orden creciente, no utilizar códigos que se superpusieran.

- A4.- Mes del matrimonio. Valores de 1 a 12, siendo el 1 Enero y siguiendo el orden natural; es decir, la codificación más común.
- A5.- Año del matrimonio. Se suprimió por comodidad la primera cifra, la del millar; así, el año 1867 se codificaría 867, ahorrando pulsaciones y probabilidad de errores.
- C4 y E4.- Edades de los contrayentes. La edad se consigna en años cumplidos, puesto que, aunque en la partida no aparezca la fecha de nacimiento, los párrocos solían ser muy cuidadosos en este extremo. Esto indica que los individuos a los que se atribuye la edad de 25 años tendrían en promedio una edad de 25.5

- C5 y E5.- Estado civil de los contrayentes. Se ha utilizado una codificación bastante extendida: 1 para Soltero, 2 para Casado, 3 para Viudo y 4 para Divorciado. Puesto que sólo se recogen los estados civiles de los contrayentes y el campo de la investigación no contempla la posibilidad del divorcio, en la práctica hay dos únicas alternativas: 1 para Soltero/a y 3 para Viudo/a.
- C6,C9,D1,E6,E9,F1.- Procedencias de los contrayentes y de sus padres. En este apartado intervienen tres categorías de codificación:
 - a) Procedencias del Valle de Salazar: se codifican como A2.
 - b) Procedencias de alguna de las comarcas circundantes: se utiliza un número de dos cifras, salvo para los procedentes de Francia, a los que se adjudica la cifra correspondiente a este Estado. Así quedarían los códigos correspondientes:

Valle del Roncal20
Almiradío de Navascués30
Urraul Alto40
Valle de Aézcoa50
Valles de Cisa y Sola (Francia)646

c) Otras procedencias: se codifican con números de tres cifras. Las procedencias de España comienzan por la cifra 5 seguida por las dos cifras correspondientes al ordinal alfabético de la provincia de origen. Las procedencias de otros estados comienzan por las cifras 6 ó 7 seguidas por el número de orden también alfabético del nombre castellanizado del estado.

C7 y E7.- Profesiones del marido y de la mujer (o del padre de ésta). Las co-

dificaciones para la profesión parecen ser uno de los ejercicios favoritos de los demógrafos descriptivos (en el nº 34(3) de "Population" pueden verse hasta tres distintas en trabajos contiguos). La codificación que aquí se utiliza intenta ser lo más sencilla posible, representando cada categoría con un solo dígito:

- 1 Profesionales liberales, técnicos y similares.
- 2 Personal administrativo.
- 3 Artesanos y pequeños comerciantes.
- 4 Agrigultores y pastores propietarios.
- 5 Obreros y jornaleros.
- 6 Funcionarios civiles y militares (excepto profesores y maestros).
- 7 Marineros y pescadores.
- 8 Empresarios y terratenientes.
- 9 Inclasificables.

En el caso de que no figurase la profesión de la mujer, pero sí la de su padre, se anota esta última. De cualquier modo, este apartado es, sin duda, el menos provechoso de todo el trabajo.

- C8 y E8.- Legitimidad de los cónyuges. La codificación es muy simple: 1 para legítimo, 2 para ilegítimo. En algunos casos muy evidentes se han hecho atribuciones de legitimidad y, sobre todo, de ilegitimidad sin ser explícitas en las partidas.
- F5, F6 y F7.- Consanguinidad entre los contrayentes. Las menciones a dispensas por parentesco consanguíneo suelen indicar únicamente el grado, hasta seis posibles. Esto introduce un ligero factor de incremento de la consanguinidad estimada, como se verá más adelante. La

codificación en este tema también se ha procurado simplificar del siguiente modo:

GRADO INDICADO EN LA PARTIDA	PARENTESCO	CODIGO
Primero con segundo	Tío/a-Sobrino/a	1
Segundo (o segundo igual)	Primos hermanos	2
Segundo con tercero	Tio/a-Sobrino/a segundo/a	. 3
Tercero	Primos segundos	4
Tercero con cuarto	Tío/a-Sobrino/a tercero/a	5
Cuarto	Primos terceros	6

Si existía más de una dispensa, en F5 se introducía el código de aquella con parentesco más próximo. En los escasos matrimonios en que la consanguinidad múltiple exigía más de tres dispensas, las de grado más alejado eran artificiosamente sumadas hasta que dieran un tipo ya codificado. Aritméticamente, producen para el cálculo de los coeficientes un resultado idéntico, y la escasa distorsión que produce este artefacto en el análisis descriptivo se ve sobradamente compensada por la simplificación en el tratamiento de los datos. El programa de entrada, además, estaba dispuesto de tal manera que a las variables F5, F6 y F7, en caso de no corresponderles código de dispensa, les era asignado automáticamente el valor por omisión.

1.B.3.- EXPLOTACION

La explotación se hizo con dos tipos de programas: unos específicos, diseñados a medida de los caracteres estudiados, y otros genéricos, en los que la variable a estudiar y sus restricciones podían ser definidas mediante el cambio de una o pocas instrucciones. En cada capítulo posterior se hará mención del programa utilizado en cada fase aunque no se insistirá demasiado en sus características, de una extrema simplicidad y nula originalidad, como puede comprender cualquiera que esté familirizado con el lenguaje BASIC.

No obstante, éste es el momento para hacer algunas precisiones sobre las pautas generales de la explotación. Dadas las ya comentadas limitaciones de capacidad del sistema informático utilizado, se imponía afrontar la explotación por medio de ficheros limitados. Aparte de las limitaciones que más arriba se han expuesto, es decir, la limitación espacial y temporal, y la construcción de ficheros monotemáticos, el paso principal fue separar los apellidos en ficheros específicos. La construcción de ficheros de apellidos resultó un acierto, no sólo desde el punto de vista metodológico, sino, sobre todo, para la organización del trabajo mecanizado: la lentitud del ordenador en el tratamiento de los ficheros alfabéticos habría provocado, si se hubiera intentado una explotación conjunta de los datos, unos retrasos formidables incluso en la elaboración del más simple de los cálculos. De este modo, explotación de los ficheros de apellidos se pudo hacer sin interferir las ventajas del ordenador para las operaciones numéricas; muy a menudo, aprovechando períodos, incluso nocturnos, en que el aparato no hubiera podido ser utilizado de otra manera.

1.B.4.- CALIDAD DE LOS REGISTROS

Cualquier investigador que utilice los métodos de la Demografía Histórica debe ser consciente del hecho de que estará contínuamente a merced de la capacidad, cultura y buena voluntad de individuos que quizá vivieron hace siglos, inmersos en situaciones sociales, intelectuales y legales ajenas a las de hogaño, e incluso contradictorias muchas veces. Por ello, debe tener en cuenta las razones que en el pasado llevaron a elaborar los documentos que hoy se pueden manejar en pesquisas como ésta. Estas razones y condiciones no

aparecieron de súbito, sino que fueron el fruto de una evolución y, por ende, presentan fases definidas que, por lo que al demógrafo se refiere, muchas veces pueden traducirse por lagunas en la calidad y cantidad de la información que intenta reunir. No es éste el momento de esbozar una historia del desarrollo de los registros religiosos de hechos demográficos, historia que puede tomarse mejor de otras fuentes. Baste con ser conscientes de las circunstancias básicas que han originado este tipo de archivos y motivado sus posibles deficiencias.

En el campo concreto en que se desenvuelve este trabajo podría pensarse que las condiciones para el investigador son óptimas. En efecto, en los territorios bajo el dominio de las corona de Castilla, los avatares de la Historia determinan que, en el período que aquí se estudia, se dé una homogeneidad tan absoluta en el campo religioso que los registros parroquiales son, de hecho, registros de toda la población; es decir, que feligrés es, a todos los efectos, sinónimo de habitante. Esto es todavía más cierto en el caso del Salazar, donde los sarracenos no llegaron y ni moriscos ni judíos podían asentarse (Caro Baroja, 1971; Sánchez Albornoz, 1979). Además, la Monarquía Española fue precisamente el más firme apoyo del Concilio de Trento, cuyas disposiciones, más complementadas que modificadas, rigieron el Derecho Canónico durante más de tres siglos. Así, en el Salazar, los registros de Bautismos y Entierros (nacimientos y defunciones) funcionan desde 1570 y los de Matrimonios desde 1601.

La primera cuestión que se plantea es si, aunque existan estos registros, los mismos recogen absolutamente todos los acontecimientos sucedidos en la población. Este es un punto importante, pero infortunadamente, poco contrastable, pues se necesitarían datos sobre la estructura de la población con periodicidad suficiente y fiabilidad intrínseca. En las poblaciones pretéritas estos datos no existen, por lo que hay que recurrir a estimas más o menos ajustadas. En el caso presente, casi la única estima posible consiste en com-

parar el número de matrimonios registrados con el número de habitantes, es decir, calcular las tasas de nupcialidad (véase el apartado 3.B.3). Si bien este cálculo se ve limitado en su fiabilidad por la estima del tamaño de población, los resultados concuerdan bien con las descripciones generales de la población española (Daric, 1956), por lo que cabe postular que el subregistro no ha sido apreciable en esta población.

Pero, desgraciadamente, el que se registren los hechos demográficos no quiere decir que se registren bien. En la práctica, y pese a todos los edictos tridentinos, la forma que adquieren los registros depende más de la vigilancia del Ordinario que de los rescriptos de la Santa Sede. Esta vigilancia, ejercida por medio de una serie de Pragmáticas y ratificada por las Visitas Pastorales periódicas, no tiene normalmente efectos retroactivos y los sucesivos detalles que se van añadiendo a las partidas (particularmente de matrimonio) constituyen un laborioso goteo que no conseguirá que aquéllas alcancen un contenido aproximadamente óptimo hasta fechas muy recientes. Esta dependencia de la vigilancia episcopal hace que, dentro de una tónica de progresiva mejora, se den altibajos espectaculares en la calidad de las partidas. Por ejemplo, en los años en torno a 1670 se produce un bache terrible en la calidad de los registros de todo el Valle, de tal modo que ésta es la época relativamente peor informada de todas las estudiadas; parece coincidir con una disminución, más que de la frecuencia, de la prolijidad de las Visitas Pastorales, lo que puede deducirse de unos asientos más breves y menos cuidados en los libros visitados. El extremo contrario viene representado por el Obispo Lezo y Palomeque, que mantuvo un pugilato tenaz con el párroco de Jaurrieta, Bernardo Bandera, para que éste escribiera con cuidado y pulcritud las partidas, cosa que al fin consiguió con el hábil argumento de amenazar al renuente párroco con pena de excomunión menor y multa de diez ducados si no contrataba expensas a algún amanuense que pusiera aquéllas en limpio: así, las partidas de Jaurrieta entre 1767 y 1783 están duplicadas.

Las Visitas Pastorales se ocupan, también, de la información contenida en las partidas, y no es raro, aunque tampoco muy frecuente, que se llame la atención sobre errores contenidos en las mismas. Sin embargo, estas correcciones suelen afectar más a errores por defecto que por mal registro. De hecho, no hay otra fuente para contrastar la fiabilidad de los registros, aunque el hecho de que las visitas contaban siempre con la presencia del Arcipreste del Salazar, supuestamente conocedor de la población, permite esperar que los datos registrados, si no completos, sean por lo menos veraces.

No se debe pensar, sin embargo, que las partidas de estos primeros tiempos del registro sean completas, ni que los libros parroquiales constituyan un diario puntual de los sucesos demográficos. En el Siglo XVII y buena parte del XVIII, las partidas se sustanciaban en una o dos líneas en que meramente constaban fecha, nombre y primer apellido de los contrayentes y nombres de los testigos. La propia redacción de las actas parece sugerir que los asientos se realizaban en cualquier momento, probablemente en grupos anotados de cualquier manera en borradores previos, lo que se deduce de algunas transgresiones del orden cronológico. Esta desidia y desaseo quedan bastante iluminados por el hecho de que algún ignoto cura de Ochagavía (cabe deducir por la caligrafía que finales del Siglo XVII) utilizó como borrador...ila puerta del cuarto de archivos de la casa parroquial! (Sobre este tema, puede verse el completo análisis que hace Charbonneau [1970] en su tesis).

La evolución subsiguiente de los registros lleva, en primer lugar, a un aumento de su extensión y, en segundo, a un incremento de la cantidad de datos. El aumento en extensión es provocado sobre todo por la enumeración dentro de cada partida de una serie de requisitos formales, exigidos muchas veces y de forma directa por instrucciones episcopales: así, pasan a hacerse habituales expresiones como "siguiendo los mandatos del Sagrado Concilio de Trento" o "ante mí, Abad de la Parroquial de San Andrés de esta Villa de Esparza" o enumeraciones prolijas de los testigos, que, en conjunto, incremen-

tan más la complejidad formal que el contenido de las partidas, llegando, a fines del Siglo XVIII y principios del XIX, a ocupar hasta folio y medio con una sola partida, sin por ello mejorar sustancialmente la enjundia del documento. Posteriormente, el fraseo formal se va reduciendo, pero, aún así, sigue todavía constituyendo una parte importante de la redacción de la partida.

En el Cuadro 1.b y en las figuras 1.1 a 1.3 se muestra la evolución en la cantidad de datos que contienen las partidas. Reflexionar sobre las posibles razones de esta evolución puede resultar un ejercicio estimulante: por ejemplo, es curioso observar que el primer dato de importancia que se incorpora con cierta frecuencia al registro es la procedencia de los cónyuges. El dar un valor notable a este dato desde fecha temprana puede estar influído por dos factores: de un lado, el considerar que el nombre unido a la procedencia es un instrumento suficiente de identificación (ver el apartado dedicado a los apellidos); por el otro, que la movilidad podría haber sido lo bastante alta en el Valle como para que se considerara imprescindible hacer mención de ella. Sucesivamente el registro va incorporando el estado civil, el segundo apellido, la legitimidad (obsérvese la evolución muy similar en la consignación de estos datos), la procedencia de los padres, y muy tardíamente, la edad y la profesión.

Este esquema, si se superpusieran todos los elementos, mostraría dos cosas, ambas interesantes:

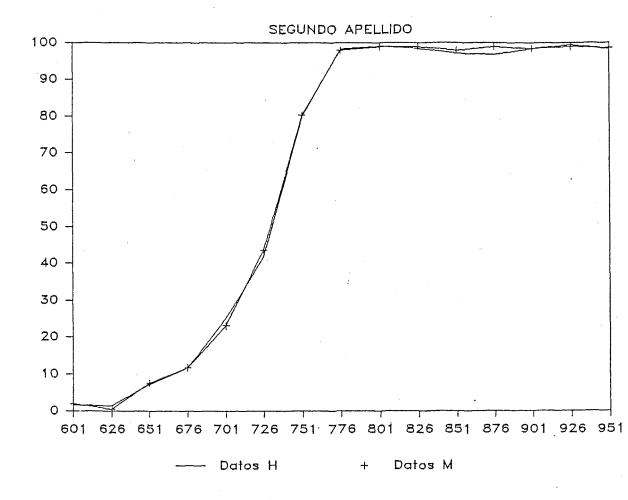
- 1ª. De todos los años que abarca el presente estudio, sólo una parte mínima (los 50 años que van de 1876 a 1925) presentan registros que se pueden considerar completos.
- 2ª. Los datos recogidos en los registros parroquiales tienden más a caracterizar a los cónyuges familiar y geográficamente que individualmente.

Además hay que señalar, para terminar de comprender las variaciones de calidad que se pueden observar puntualmente, que, en las épocas en que cada una de las características se anota sólo en una fraccción de los contrayen-

% TOTAL	F1	E9	E8	E7	E6	E5	E4	E3\$	E2\$	D1	C9	C8	C7	C6	C5	C4	C3\$	C2\$	VARIABLE	REGISTROS	PERIODO
17.0	۳	ب	H	2	69	56	0	Ŋ	265	щ	н	H	10	73	57	1-1	4	263		265	601
13.30	0	0	w	0	30	8	0	۳	212	0	0	4	0	32	9	0	w	213		215	626
19.37	8	8	19	1	108	66	H	24	315	8	8	19	2	109	67	0	23	316		316	651
23.19	10	10	53	0	241	159	0	57	486	9	10	53	0	244	160	0	57	488		488	676
26.93	ω	2	93	0	428	175	0	137	590	ω	LΩ	94	0	426	169	0	149	588		590	701
36.59	5	5	194	0	518	261	0	253	581	6	6	190	w	515	267	0	242	581		581	726
51.81	188	184	567	۲	691	421	0	576	717	185	179	563	2	692	431	0	572	717		717	751
62.28	533	529	739	0	745	626	0	731	747	533	534	741	1	746	629	0	734	747		747	776
3 75.25	646	642	715	0	716	707	μ	710	718	647	649	717	5	716	707	μ	711	718		718	108
76.36	800	793	843	0	843	835	0	834	843	809	804	841	4	843	834	0	830	844		844	826
76.80	825	819	829	0	837	836	1	820	838	812	805	825	13	835	837	۳	814	837		838	851
89.86	740	734	742	89	750	750	599	742	751	717	703	719	538	750	749	596	727	751		751	876
88.59	603	596	622	31	624	603	559	614	624	582	584	620	256	624	606	564	614	624		624	901
54.94	60	56	326	-	476	455	42	475	481	59	59	325	œ	476	452	47	478	481		481	926
54.94 56.59	62	63	101	0	208	177	60	212	215	61	61	102	ω	208	178	63	211	215		215	951
100	4484	4442	5847	125	7284	6135	1263	6191	8383	4432	4406	5814	845	7289	6152	1273	6169	8383		8390	TOTAL
59.01	53.44	52.94	69.71	1.49	86.82	73.12	15.05	73.79	99.92	52.82	52.51	69.30	10.07	86.88	73.33	15.17	73.52	99.92		100	%

CUADRO 1.b.- Frecuencias absolutas y relativas de asignación de valor explícito a las variables matrimoniales.

C٤



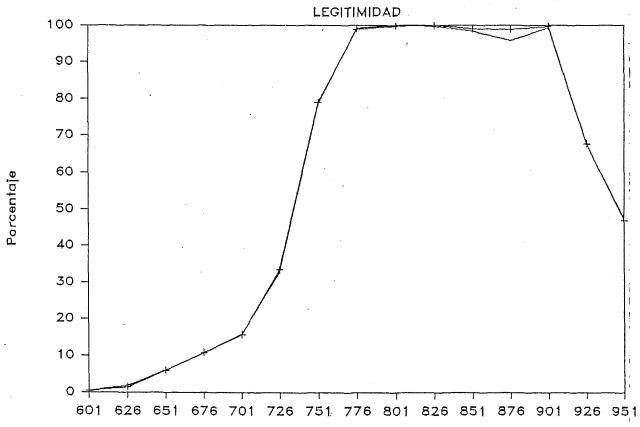
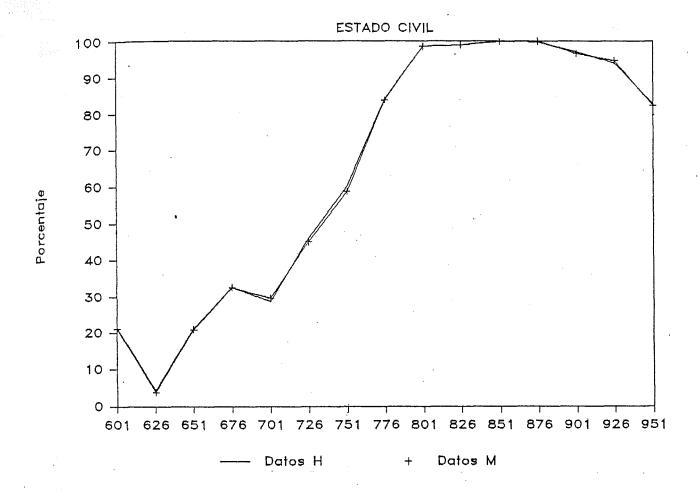


FIGURA 1.1. - EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE DATOS REGISTRADOS EN LOS APARTADOS DE SE-GUNDO APELLIDO Y LEGITIMIDAD.



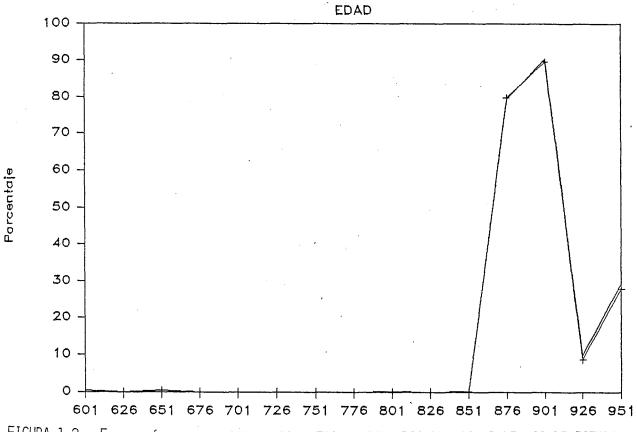


FIGURA 1.2.- Evolución del porcentaje de datos registrados en los apartados de estado civil y edad.

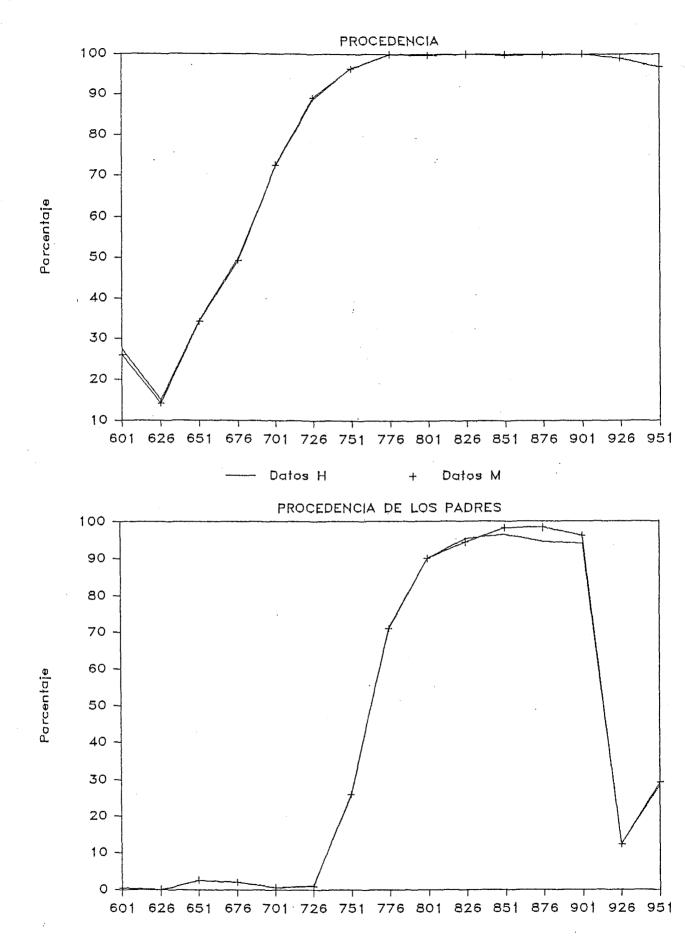


FIGURA 1.3.- EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE DATOS REGISTRADOS EN LOS APARTADOS DE PRO-CEDENCIA, YA DE LOS CONSORTES, YA DE SUS PROGENITORES.

tes, los registros no muestran una regularidad manifiesta en este sentido. Es decir, las omisiones no se acumulan en determinadas partidas mientras otras están más completas, sino que los fallos de registro se reparten de una manebastante arbitraria. Este fenómeno, que parecería contradictorio con las observaciones precedentes acerca de la vigilancia episcopal, sólo puede ser explicado de una manera: la superabundancia de clero presente en el Valle. Por ejemplo, en el primer tercio del Siglo XIX, hubo un momento en que la parroquia de Ochagavía llegó a contar con 11 sacerdotes entre Párroco (Vicario), Coadjutores, Capellanes y Beneficiados. Aunque lo reglamentario era que el Vicario (o Abad) fuera quien manejara los libros, parece que este reglamento se transgredía muy a menudo; la caligrafía demuestra que la mayor parte las veces los asientos los realizaba cualquier miembro de la parroquia, que a veces tampoco era el mismo sacerdote que asistía al Sacramento. Así, cada cura en cada parroquia imponía su estilo; si se tiene en cuenta que la comarca llegó a tener 16 parroquias y que la mayoría de ellas tenían asignado más de un sacerdote (Madoz, 1848), puede apreciarse la enorme fuente de variabilidad que esto puede representar en pequeños intervalos de tiempo o de espacio.

No menos notable resulta otra particularidad: el hecho de que en cierto número de partidas los datos para cada una de las características se anotan de forma desigual para los dos contrayentes, cosa que ya advirtió en Casares de las Hurdes García-Moro (1983). Por ejemplo, puede constar el estado civil de uno y no del otro, o la procedencia de cualquiera de ellos pero no la del cónyuge. Esta asimetría resulta más acentuada cuando uno de los contrayentes es viudo o forastero: parece que en el ánimo del escriba se plantearía un esquema de mínimos en el que se supone que toda persona casadera es, en principio, soltera, autóctona y legítima, y que sólo merece la pena consignar en las partidas las desviaciones de este esquema. Desgraciadamente, este modo de ver las cosas puede producir algún que otro artefacto: por ejemplo, en los

períodos primeros, en que los datos son ráramente consignados, el hecho de que haya tendencias de este tipo puede representar unas frecuencias desproporcionadamente elevadas de determinadas características, como de hecho sucede. Si las discrepancias en las cifras no reflejan la frecuencia de las omisiones es porque en los casos de filiación asimétrica se ha intentado, cuando había indicios sólidos, asignar valores a las características, si bien esto sólo se efectuó, por mera prudencia, en casos muy claros, mientras en los demás se asumía el valor por omisión.

El rasgo más notable de la evolución de la calidad de los registros es, sin duda, el descenso final en las frecuencias de aparición de determinados caracteres, particularmente la edad nupcial y la procedencia de los progenitores, y, en menor medida, la legitimidad y el estado civil. Esta circunstancia es tanto más sorprendente cuanto que, por lo que se sabe, es única. En otras zonas estudiadas en el Pirineo (Pallars Sobirà, Pirineo Aragonés Oriental) no se da, en absoluto, esta situación. Puede suponerse que se debe a algún tipo de instrucción concreta, como lo muestra lo paralelo de la evolución del registro de la edad y la procedencia de los progenitores. Sin embargo, no hay ninguna mención expresa de tal instrucción en los libros de registro, y los sacerdotes consultados al efecto señalaron que el fenómeno podía deberse a la práctica consuetudinaria de utilizar las partidas anteriores (redactadas por sus predecesores) como modelos de las más recientes, dependiendo la inclusión de determinados datos adicionales de la voluntad de cada uno.

El resultado global de este análisis de la calidad de los registros es un tanto desalentador: Si se consideran los que podrían llamarse datos complementarios, dejando aparte nombre de pila y primer apellido (ique tampoco aparecen en todas las partidas!), y lugar y fecha de matrimonio, se encuentra que, de 151020 datos posibles, sólo constan 89117, es decir, poco más de la mitad (59.01%). Incluso en el período mejor documentado, el 876, no se llega al 90% de datos registrados.

Capítulo 2

EL VALLE DE SALAZAR

2.A. EL MARCO GEOGRAFICO, SOCIOECONOMICO E HISTORICO

2.A.1.- LOS PIRENEOS

2.A.1.a.- Las singularidades de la Cordillera Pirenaica.

Tanto por su extensión como por su relieve, la Cordillera de los Pirineos pude ser considerada como el segundo sistema orográfico de la Europa Occidental, sólo superada en dimensiones y altitudes por los Alpes. Este aspecto,
de por sí, bastaría para excitar el interés de los investigadores de la naturaleza. Pero, además, su posición, que determina el límite natural de la gran
Península Ibérica, le confiere una relevancia histórica y, en general, humana
bastante notable como para despertar la atención de todo tipo de estudiosos.

Ante todo se ha de ver porqué los Pirineos son una frontera, no sólo política, sino hidrográfica, morfológica, biológica e incluso social. Tres factores aparecen como responsables: primero, Los Pirineos son una cordillera istmica, que ocupa toda la anchura del terreno que une a la Península Ibérica con el resto del Continente Europeo; segundo, el sistema pirenaico es asimétrico, de tal modo que su vertiente meridional es más complicada en relieve que la septentrional; tercero, la orientación general de la cordillera es Este-Oeste, lo que implica que actúa como barrera ante los vientos húmedos que dominan en la zona, generalmente con componente Norte. El primer factor ha sido, sin duda, decisivo a la hora de convertir el sistema en frontera política: todos los pasos entre la Península y el Continente están condicionados por la presencia de las montañas; el curso de la historia ha empujado a la extensión de los estados centralistas que han absorbido y fragmentado a los transpirenaicos. Pero no sólo eso: las mismas subdivisiones de los esta-

dos están claramente relacionadas con las subdivisiones de la cadena montañosa. Los llamados Pirineos Occidentales o Atlánticos (o incluso Bajos) coinciden con los límites del Departamento francés del mismo nombre y con los de la Navarra Peninsular; del mismo modo, la declinación levantina del sistema coincide en la parte septentrional con el Departamento de los Pirineos Orientales y en la meridional con el límite del pequeño estado de Andorra. En general, la frontera política entre los Estados Francés y Español coincide bastante con la divisoria de las aguas, sobre todo en las zonas centrales de la cordillera; las excepciones son escasas: Guipúzcoa y Navarra hasta Valcarlos, Arán y Cerdanya. Lo mismo sucede con la frontera entre Andorra y Francia.

La asimetría del sistema pirenaico es acusadísima, implicando una diferencia abismal en cuanto al relieve de las dos vertientes: mientras la vertiente Norte es de pendiente brusca, la Sur va declinando de un modo más gradual, primero hacia una serie de sierras de menor relieve y finalmente hacía un único valle fluvial, el del Ebro. De este modo, mientras en la cara meridional de la cordillera pueden apreciarse los efectos del relieve montano a más de un centenar de kilómetros del eje del sistema, en la vertiente septentrional basta alejarse unas pocas decenas de km para encontrarse a altitudes inferiores a los 500 m. Esta brusquedad de las pendientes norteñas hace que los ríos que en ellas se originan formen valles muy acusados, pero cortos y poco ramificados, mientras que al Sur los tributarios del Ebro forman sistemas fluviales encajados en valles de menos relieve pero de gran complejidad.

La orientación de la cadena se manifiesta de una importancia fundamental si consideramos la dirección de los vientos que aportan las lluvias a la región: estos vientos proceden del Atlántico, generalmente de las áreas al Norte de las Azores, entre estas y Terranova; de este modo, la dirección dominante del aporte hídrico será del NW al SE. Esto implica que estos vientos cargados de humedad encontrarán una barrera en Los Pirineos, de tal manera

que las áreas situadas al Norte de la cordillera recibirán mucha más lluvia que las situadas al Sur; sólo en ambos extremos del sistema, donde el relieve es mucho menos acusado, existe una menor diferencia de pluviosidad, sobre todo en el extremo occidental. Si se une este factor al ya comentado de la asimetría del relieve, y consideramos tambien la diferencia de orientación con respecto a la luz solar, se puede llegar a la conclusión de que las diferencias fitogeográficas e incluso faunísticas entre ambas vertientes pueden ser muy notables, cosa que de hecho sucede, tanto más cuanto más hacia el centro de la cadena se haga la observación; sólo en los extremos de la cordillera se observa cierto grado de transgresión. De este modo, la estratificación e incluso las especies presentes pueden variar de una manera impresionante con sólo recorrer unos cuantos km a traves de las montañas. Un ejemplo espectacular de estas circunstancias referido al hombre es el referente al gradiente del indice cefálico tal como lo presentó Alcobé (1976).

Todas estas fronteras coincidentes en la barrera montañosa son sin duda innegables en su conjunto, y constituyen un buen ejemplo del papel que los relieves orográficos pueden desempeñar a la hora de delimitar regiones de la Tierra. Pero, sin duda, gran parte de la claridad ejemplar que hasta ahora se considera se debe a la visión macroscópica que se ha aplicado. Los Pirineos no constituyen un todo monolítico, sino que tienen la suficiente extensión como para ser asiento de poblaciones humanas que, por descontado, tienen elementos de identidad propia tanto biológica como cultural. Si el análisis desciende unos escalones podremos observar que la region pirenaica comprende subregiones y comarcas bien diferenciadas.

2.A.1.b.-Los Pirineos Sudoccidentales.

La característica geográfica más sobresaliente de la vertiente Sur de los Pirineos es el hecho de que, aproximadamente en paralelo al eje de las

montañas, se dispone un valle fluvial, el del Ebro, que es el casi exclusivo receptor del flujo hídrico de la vertiente. Esta disposición paralela determina la circunstancia de que los afluentes que alimentan al Ebro por su margen izquierda tengan a su vez una disposición casi paralela entre sí y perpendicular al eje de la cordillera. Así, en la cara Sur del Pirineo se suceden con bastante regularidad una serie de valles de origen glaciofluvial, más o menos separados por ramificaciones de la cordillera y en la gran mayoría de los casos con un eje próximo a la dirección Norte-Sur. Estos valles, cuya abrupta estructura parece hacer muy difícil su intercomunicación, son la sede de poblaciones humanas, por lo general poco numerosas, que se corresponden de un modo variablemente preciso con la definición de poblaciones aisladas ("isolates") y, por tanto, parecen a propósito para la ejecución de estudios antropogenéticos.

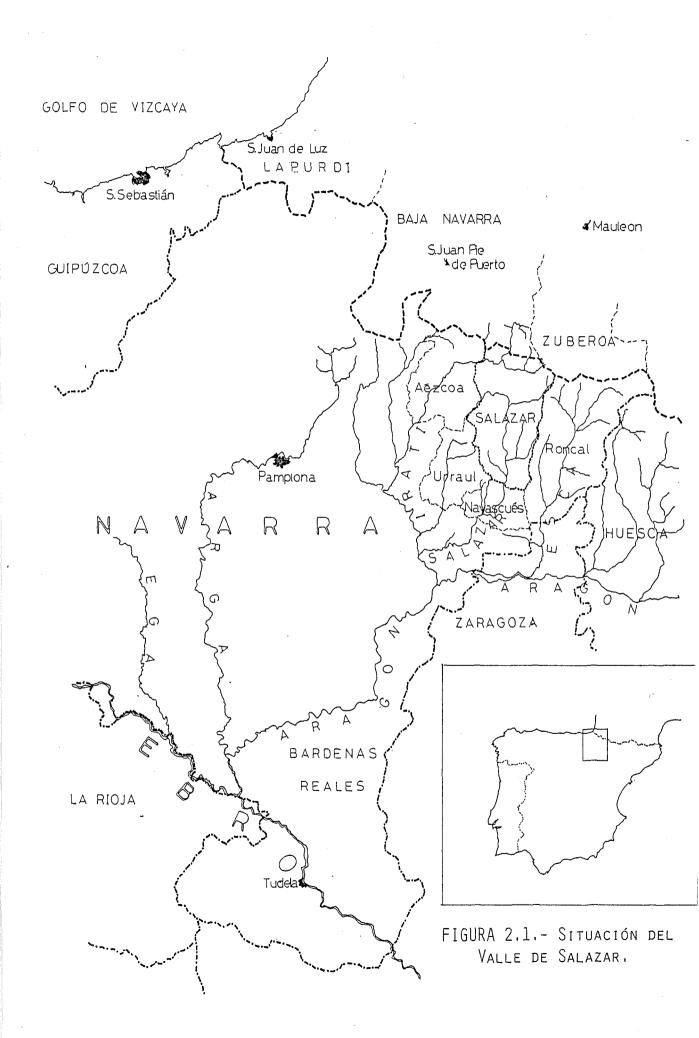
La zona más occidental de Los Pirineos, en la que estos empiezan a mostrar un gradual cambio en su morfología hasta enlazarse con los primeros relieves de la Depresión Vasca, y cuyo límite oriental podemos señalar en el macizo que engloba al pico de Anie (Ahuñamendi) y a la Mesa de los Tres Reyes (llamada así por ser el punto de confluencia de Aragón, Bearn y Navarra) se caracteriza por un notable cambio en su estructura geológica: la interrupción, primero, y la desaparición después, del llamado Eje Primario de la cordillera (también conocido como Zona Axial) de constitución granítica. La interrupción de este componente ígneo se da primero con el valle de Belagua, aguas arriba del río Esca, alcanza hasta la cuenca alta del Irati, donde, en la sierras de Abodi, Zarigüeta y Labia, vuelve a detectarse dicho Eje Primario para ya desaparecer. Por ello, la constitución básica de esta zona de Los Pirineos es la caliza, con rocas de origen Secundario.

No obstante, a pesar de estas diferencias, la pauta de estructuración del paisaje es parecida a las de las demás regiones pirenaicas, es decir, en el lado ibérico, que es el que aquí interesa, una serie de valles orientados

de manera paralela y abiertos hacia el Ebro, con la excepción del más occidental, el Baztán, cuyo desagüe se efectúa a través del Bidasoa hacia el Atlántico, aunque siempre conservando una alineación primordial de su eje en el sentido N-S. Esta alineación de valles se corresponde con las ramificaciones de dos sistemas hidrológicos: el del río Arga y el del Aragón, que son los responsables de la mayor parte del caudal que se aporta al río Ebro en su cuenca superior. En realidad el Arga es afluente del Aragón en su tramo más bajo, pero incluso el refranero reconoce la personalidad diferente de los dos ríos, cuando afirma "Ega, Arga y Aragón hacen al Ebro varón", reconociendo su papel en el engrosamiento del río más caudaloso de la península (Figura 2.1).

Así, de Poniente a Levante se van sucediendo los valles navarros, primero los dependientes del Arga y luego los del Aragón. El más occidental, después del Baztán sería el de Basaburúa, seguido del de Ulzama y el de su receptor Arga (en cuyo curso medio se abre la cuenca donde se asienta Pamplona). Al Oriente encontramos los valles de Erro, Urrobi, Irati o Aézcoa, Areta o Urraul, Salazar y finalmente Esca (que en su origen se llama Belagua y forma el valle del mismo nombre que se continúa en el del Roncal). De estas corrientes, el Erro, Urrobi, Areta y Salazar son tributarios del Irati y, a través de éste, del Aragón, mientras el Esca vierte en él directamente.

Estos valles van adquiriendo, en la misma secuencia, un carácter cada vez más abrupto y encajonado, elevándose cada vez más la altitud, tanto del fondo como de las montañas que los rodean hasta alcanzar altitudes superiores a los 800 m en algunas poblaciones de los valles de Aézcoa, Salazar y Roncal, y rebasar ampliamente los 2000 m en los montes circundantes.



2.A.2.-LA COMARCA DEL VALLE DE SALAZAR

2.A.2.a. - Situación y límites.

El río Salazar, como se ha visto, es el más oriental de los afluentes del Irati. En la vertiente ibérica del Pirineo Navarro sólo el río Esca se encuentra más a Levante y, por lo tanto, entre los valles de la región sólo el de Roncal es más elevado y está circuído de montañas de mayor relieve que el de Salazar, objeto del presente estudio.

El Valle del Salazar se articula como una cuenca cerrada y bien delimitada alrededor de este río, el cual se origina por la fusión de dos corrientes de agua (Figura 2.2). Por un lado, el Anduña, que se forma al colectar una serie de arroyos que recogen las aguas de la vertiente Sur de Portillos de Larraun y Betzula, entre los picos de Orhi (2015 m) y Ochogorri (1916 m). El Anduña se une en Ochagavía con el Zatoya, el cual, originándose en la vaguada entre los montes Baigura (1477 m) y Remendía (1381 m), tiene en principio un curso Norte que cambia hacia el Este y finalmente hacia el Sur por causa de la barrera de la Sierra de Abodi, que separa la cuenca del Salazar de la cuenca superior del Irati. El río resultante de la fusión de Anduña y Zatoya, ya con el nombre de Salazar, se dirige hacia el Sur y recibe algunos pequeños tributarios (más bien barrancos que otra cosa, debido a la estrechez general del Valle) de los que los más notables son los de Izal, Racás y Sarrate por la derecha y el de Javrós por la izquierda. La dirección Sur le conduce directamente hacia la Sierra de Leyre, que salva a través del espectacular desfiladero conocido como Foz de Arbayun, para ir a desaguar al Irati en Lumbier después de un recorrido, desde Ochagavía, de unos 45 km. Es decir, que en la mayor parte de su recorrido, el río Salazar es el eje de una cuenca hidrográfica especialmente bien definida, al Norte por el sistema Abodi-Orhi-

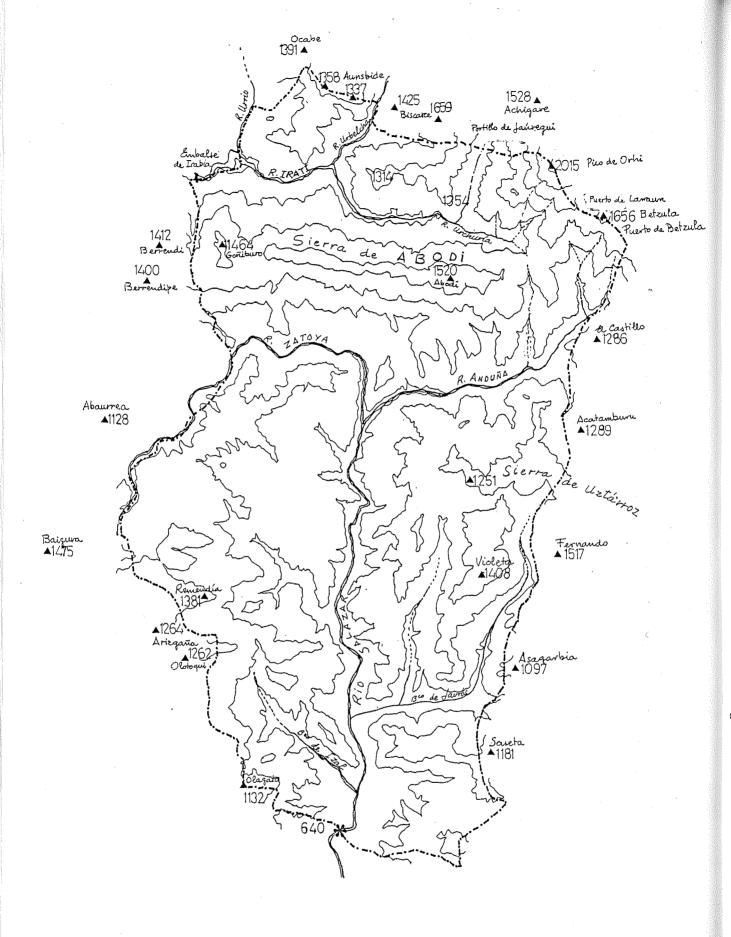


FIGURA 2.2. - Orografía e hidrografía del Valle de Salazar.

Ochogorri, al Sur por la Sierra de Leyre, y a Este y Oeste por sistemas de macizos montañosos de mediana altitud como los de Mendizorroz o Remendía (al O) o los de El Castillo o Fernando (al E).

Sin embargo, el Valle del Salazar geográfico y el Valle de Salazar administrativo no concuerdan. Por un lado, casi toda la cuenca baja del Río, a partir del paso situado aguas abajo de Uscarrés, forma una entidad administrativa propia e independiente, nunca asociada al resto de los pueblos de la cuenca. Esta entidad fue conocida antaño como Almiradío (Almirantazgo) de Navascués y forma actualmente el municipio de dicho nombre. Por otra parte, tanto al Este como al Oeste las fronteras políticas del Valle no concuerdan con las divisorias de aguas sino que han sido desplazadas hacia el interior, lo que la orilla izquierda del Zatoya hasta Abodi pertenece al pueblo de Abaurrea Alta (Valle de Aézcoa) mientras que la frontera del Roncal se encuentra regularmente aproximada en una distancia que oscila alrededor de kilómetro al río Salazar. Por contra, dentro de la jurisdicción del Valle se incluye toda la cuenca alta del Irati al Norte de la Sierra de Abodi, hasta la presa de Irabia, situada en la confluencia de aquél con el Urrio. Este último, que nace en el valle de Cisa (Baja Navarra, actualmente territorio francés) sirve también, en su tramo final, de frontera entre los territorios de Salazar y Aézcoa.

Los límites actuales del Valle son el resultado de un gran número de capitulaciones con los vecinos y de rectificaciones constantes: sin embargo, y en general, estos límites se han movido poco en los últimos seis o siete siglos. Las causas de estas modificaciones han sido generalmente pastoriles: tal o cual predio apetitoso podía ser adquirido o cedido por los pastores de un valle a cambio de otro, o de ventajas de paso o arriendos, o, simplemente, porque sus representantes tenían más peso político en la comisión arbitral o en la Corte. Hay que tener en cuenta que, de las comarcas circundantes al Salazar, por lo menos las de Roncal y Aézcoa en el lado ibérico y las de Cisa y

Sola (que es lo que actualmente los franceses llaman Pays de Soule, es decir, Zuberoa) en el continental tenían organizaciones, privilegios y riquezas comparables a los salacencos; además, a partir del Siglo XVI, las disputas pastoriles se transformaron a menudo en conflictos internacionales, de tal modo que la zona más norteña del actual Valle de Salazar vio tal cantidad de litigios que en la actualidad se sigue llamando La Cuestión.

Con tales límites la extensión actual del Valle de Salazar es de 333.7 $\rm km^2$, si bien ha de hacerse una observación: existe una discrepancia notable entre la suma de la extensión de los municipios tal como la declara el I.N.E. y la extensión del Valle; esta discrepancia está determinada por la existencia de terrenos de posesión comunal de todo el Valle que suman la respetable cifra de 84.6 $\rm km^2$, la mayor parte (71.7 $\rm km^2$) en la zona de Irati, terre- nos que usualmente se representan en los mapas como agregados a los términos municipales, aunque los Ayuntamientos correspondientes tienen sobre ellos una jurisdicción mínima, siempre subordinada a la Junta del Valle (Figuras 2.2 y 2.3).

2.A.2.b.-Población actual.

Esta comarca está en la actualidad dividida en nueve municipios, división originada en la pretendida por José Bonaparte y confirmada por la ordenación territorial isabelina. Sin embargo, las entidades de población son más: en total, catorce villas y dos caseríos, de los que uno, el de Idaibea, es de reciente formación, mientras que Ripalda, con el título de señorío, es una entidad tan antigua como cualquiera de las Villas. Por otra parte, también hay que tener en cuenta el reparto del territorio desde el punto de vista religioso: antaño, cada Villa tenía su parroquia; desde 1883 sólo existen doce parroquias, por supresión de las de Iciz y Gallués que se funden con la de Uscarrés; Ripalda, aunque dotada de capellán en gran parte de su histo-

ria, no ha sido nunca parroquia.

Todas estas entidades albergaban, según el censo de 1981, un total de 1934 habitantes "de hecho", que se desglosan según se expone en el Cuadro 2.a. Ha de hacerse notar que existe una fuerte desigualdad, para este censo, entre las poblaciones "de derecho" y "de hecho". Este es un fenómeno normal en la actualidad en las regiones rurales, y solo indica el hecho de la existencia de gran número de individuos naturales de la comarca que residen en otra parte. Más adelante se verá que la discrepancia entre población de hecho y de derecho puede servir para evaluar la incidencia que en determinado momento tuvo el pastoreo transhumante en el Salazar.

Por otra parte, si bien se indica la densidad de población, hay que ver que la población del Salazar se agrupa en núcleos definidos, por lo que el concepto de densidad de población tiene más valor desde el punto de vista comparativo que desde la posible inferencia de una determinada distribución poblacional.

2.A.2.c. - Clima.

La personalidad climática del Valle del Salazar viene determinada por tres aspectos fundamentales: de un lado, su misma característica de comarca montañosa y elevada; por otro, su pertenencia a una cuenca hidrográfica mediterránea con su orientación al Mediodía; y, finalmente, la influencia de los vientos atlánticos, no bastante retenidos en esta parte del Pirineo por los montes que aún no alcanzan su mayor desarrollo (Vidal de la Blache y Gallois, 1956). En conjunto, estas influencias marcan los rasgos primordiales del clima: temperatura media más bien baja, aunque con marcados máximos y mínimos, y pluviosidad elevada.

DENSIDAD
5.66
4.44
15.58
8.99
5.68
5.61
5.15
3.87
2.66
5.80

CUADRO 2.a.- Reparto de la población actual del Valle de Salazar.

^{**} Incluído el común de Remendía.

La temperatura media del Valle de Salazar puede estimarse entre 10° y 11°, con unas oscilaciones que van de 2° en Enero hasta 20° en Agosto. Naturalmente, las mínimas y las máximas no son éstas: la media de las mínimas registradas está por debajo de los -10° mientras la media de las máximas se sitúa en torno a los 32°. En el invierno de 1985 se llegaron a rondar los 20° bajo cero, pero estos extremos de temperatura pueden considerarse excepcionales (Urabayen,1932).

En el Salazar llueve bastante y tambien nieva. Se puede estimar que la precipitación media anual alcanza los 2000 mm, si bien no está uniformemente repartida: la separación que representa la Sierra de Abodi en medio del Valle hace que se de una diferencia entre la lluvia que cae en la parte alta y la parte baja de la comarca, diferencia que ronda los 300 ó 400 mm. Aunque llueve todo el año, la influencia mediterránea se aprecia en el hecho de una marcada intensificación de las precipitaciones en los meses de la primavera y el otoño. En general hay de 100 a 125 días de precipitación al año de los que unos 15 son de nevadas. La tradición popular señala a los días finales de Noviembre (particularmente al de S. Andrés) como el inicio de la temporada de nieves, que por término medio, se mantienen en los montes circundantes durante unos 150 días, aunque, con cierta frecuencia, se da el caso de que, en las faldas del Orhi, puedan hallarse masas de nieve hasta en Julio.

2.A.2.d. - Ambiente.

El paisaje vegetal del Salazar está condicionado por el secular aprovechamiento ganadero de la comarca. Puede esperarse que, si no se hubiese dado esta presión antropógena, la facies de la comarca sería básicamente la que aún se encuentra en algunas zonas de la parte de Irati: es decir, un bosque mixto con predominio del abeto y el haya, con una cierta presencia de otras especies de fagáceas, particularmente robles y carballos, o de especies hi-

grófilas, como el abedul, en la cercanía de las corrientes de agua. Esta combinación arbórea sería sin duda distinta cuanto más al sur se hiciera la observación y, así, primero desaparecería el abeto (que no parece espóntaneo al Sur de Abodi), sustituído por el pino rojo y el negro, mientras que hayas y carballos darían paso al roble y finalmente a la encina, al paso que las especies higrófilas se concentrarían en pasillos cada vez más estrechos.

Esta visión hipotética de la vegetación salacenca contrasta bastante con la situación actual. El bosque primigenio se conserva intacto en contadas vaguadas al Norte de Abodi, mientras que en general, aun conservando un aspecto semejante al descrito, ha sido bastante modificado por explotación maderera, y no se hable ya de lo que puede verse al Sur de la Sierra. En la zona que corresponde propiamente a cuenca del Salazar la incidencia de la ganadería ha sido tal que ha trastocado casi completamente el paisaje. La vegetación arbórea se encuentra reducida a manchas en las zonas más inaccesibles, generalmente constituídas por pino negro y, en menor medida, roble y encina. El resto de la superficie se haya deforestada, parte para pradera artificial y forrajeo, y, en la actualidad, una parte más importante para cultivo de patata. De cualquier modo, la despoblación actual del Valle ha determinado una cierta reforestación, sobre todo en coníferas.

En tal ambiente, la fauna silvestre muestra su mayor densidad en las zonas más norteñas y, por tanto, menos degradadas de la comarca. La macrofauna de mamíferos está representada por venados y jabalíes en gran abundancia; el lobo fue desalojado de la comarca a finales del pasado siglo y algunos osos perviven en la zona, por lo menos en 1981 (Diario de Navarra, 26 de Julio). En cuanto a aves de gran porte, pueden citarse las águilas reales y otras numerosas especies de rapaces, tanto diurnas como nocturnas; también existen urogallos, si bien están fuertemente amenazados. Este censo animal tiene su trascendencia, pues la caza tiene mucha importancia en la vida (y la economía) de los salacencos.

2.A.2.e.- Recursos económicos.

Esta población, cuya densidad, si bien bastante baja, es superior actualmente a la de muchas otras comarcas pirenaicas, ha dependido tradicionalmente de la ganadería lanar como principal recurso económico. Sin embargo, en la actualidad, los recursos más amplios se centran en la explotación maderera, el ganado vacuno, y el cultivo, sobre todo patatero.

La explotación forestal se basa en la existencia de grandes manchas forestales, de las que la principal, la de Irati, es de propiedad comunal. Este gran bosque, en el que predominan el haya y el abeto, con presencia también de pino y roble, comenzó a ser explotado industrialmente en los últimos años del Siglo XIX: hasta entonces la explotación era limitada y con fines puramente domésticos, ya de combustible, ya de construcción. En este sentido se de señalar que en el Salazar no ha existido una tradición destacada de carboneros; los salacencos utilizaban directamente la leña, y las presiones económicas no les constriñeron a convertirse en exportadores de carbón; todas formas, las especies dominantes en la comarca tenían más valor industrial como madera de construcción que como combustible. En realidad, fue la pretensión de la compañia constructora del ferrocarril Pamplona-Lumbier arrendar el monte de Irati lo que abrió los ojos a los salacencos acerca de las interesantes perspectivas económicas de la actividad maderera, hasta convertirla en la industria por excelencia del Valle. Sin embargo, se ha de observar que las industrias de transformación son prácticamente inexistentes.

La ganadería, que en su momento fue la casi exclusiva fuente de subsistencia del Valle, se basaba en la gran calidad de los pastos de verano de la comarca, que llegaron a admitir más de 100000 reses ovinas, entre propias y arriendos, en las temporadas bonancibles. La manutención en invierno venía determinada por la posibilidad de trasladar el ganado a las Bardenas Reales, en las que el Salazar tenía derechos de pasto. Esto estableció un regimen de

trashumancia que perduró hasta bien entrado nuestro siglo. Como consecuencia de este esquema, por las laderas de los montes del Valle proliferaron las bordas, construcciones destinadas al alojamiento de los rebaños (y, muchas veces, de la familia de los pastores) en los meses veraniegos; muchas de estas bordas perduran en la actualidad, algunas utilizadas como aperadores. La baja de la estimación del ganado ovino, junto con los impedimentos a la trashumancia y la explotación de recursos más diversificados, determinaron que gradualmente fueran desapareciendo los grandes rebaños de ovejas, sustituidos parcialmente en la actualidad por ganado vacuno de carne criado en régimen de semiestabulación.

Pero la mayor revolución económica experimentada en el Valle fue la debida al cultivo de la patata. Los cultivos fueron tradicionalmente una actividad marginal en la comarca: fuera de algunas huertas y algunos campos de cereal en la parte más baja del Valle, la producción agraria fue siempre muy escasa y la comarca ha sido tradicionalmente deficitaria en productos básicos de origen vegetal (particularmente pan y vino). Por ello, la difusión del cultivo de la patata, que se efectúa de un modo extensivo en condiciones de secano, representó el cambio de vida y la sedentarización para muchos salacencos. Muchos predios, dedicados tradicionalmente al pasto o al forrajeo, se vieron roturados para el cultivo, lo que ha trastocado el balance de las actividades productivas del Valle, por no hablar del cambio sociológico que implica la nueva consideración del valor y la propiedad de la tierra.

La densidad forestal, unida a la falta de agresiones provocada por la baja densidad humana, y el hecho de ser el Pirineo Occidental una importante vía de migración de aves, han determinado que la actividad cinegética tenga un cariz que sobrepasa lo deportivo. En la zona abundan el jabalí y el venado y estos, junto con las palomas y otras aves, suponen un no despreciable suplemento a las economías domésticas. Del mismo modo, la pureza de las aguas del río determina una buena posibilidad de pesca, y en Oronz se ha estableci-

do una piscifactoría.

Resta hablar de otra notable industria del país, de tanto arraigo como poca publicidad, industria que ya era floreciente hace siglo y pico, al amparo del cambio de circunstancias políticas y fiscales que supuso la Primera Guerra Civil; en palabras de un testigo de la época: "El establecimiento de las aduanas en la frontera, y lo escesivo de los aranceles para algunos artículos extrangeros, vá pervirtiendo la juventud de la montaña que en gran parte se dedica á la introducción de paquetes de contrabando, aprovechándose paello de la topografía del terreno. (...) La concurrencia escesiva que se nota en las tavernas, y la holgazanería de muchos individuos jóvenes y robustos que se mantienen del ejercicio del contrabando..." (Ramírez Arcas, 1848). Aunque las condiciones topográficas no resulten tan beneficiosas como las que se dan más hacia el Oeste, por la abrupta configuración del país (los pasos hacia la Vertiente Norte son difícilmente practicables varios meses al año), indicios hay más que suficientes para sospechar que los salacencos se han entregado con bastante frecuencia al lucrativo ejercicio del contrabando, pese al gran número de elementos de distintos Cuerpos de Policía que han tenido en el Salazar (principalmente en Ochagavía e Izalzu) su destino.

En conjunto, puede decirse que tanto ahora como en el pasado, el salacenco se ha ganado bastante bien la vida y el aspecto general de los pueblos denota un pasar desde bueno hasta excelente. Esta apreciación se confirma con la relativamente baja incidencia de la emigración, que sólo conoció un episodio de cierta importancia en el último cuarto del Siglo XIX, con destino americano, y que no se reprodujo hasta la crisis de despoblación que en los últimos años ha afectado a la inmensa mayoría de las poblaciones rurales.

2.A.2.f.- Comunicaciones.

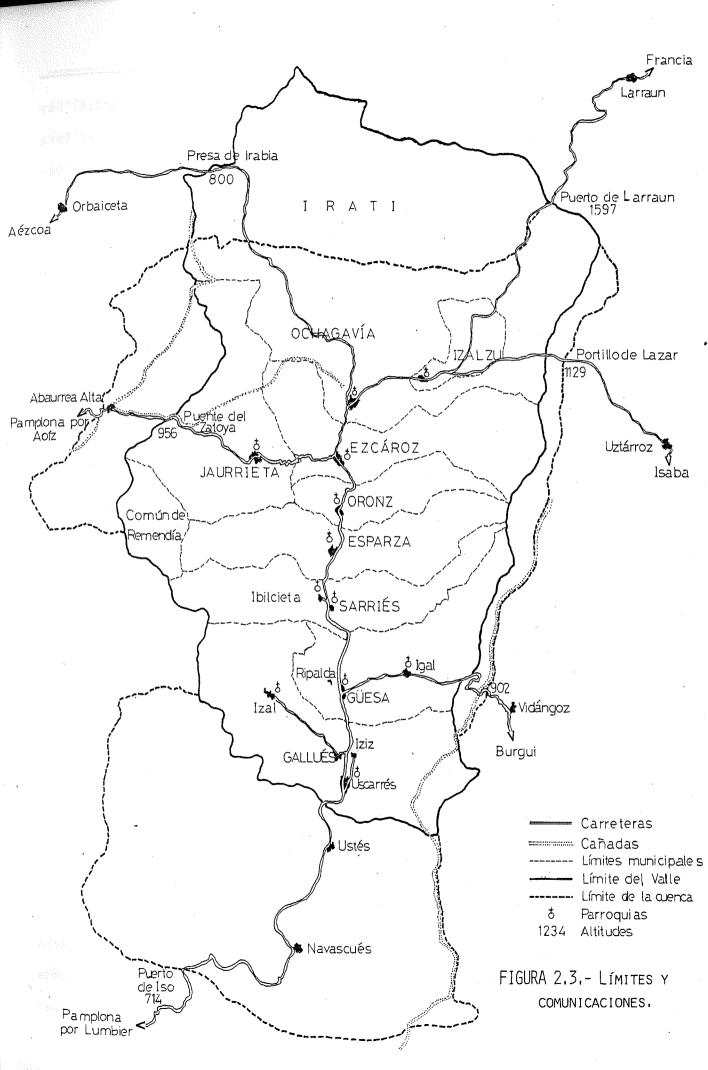
Puede suponerse, desde luego, que las comunicaciones en una comarca de

tal orografía se ven notablemente impedidas. En realidad, la red viaria no siempre refleja los principales puntos de paso de una población. En el caso presente, hay que tener en cuenta que una parte primordial de los intercambios poblacionales y comerciales se han realizado a través de las cañadas, que son amplias, bien delimitadas y ramificadas. De cualquier modo, tanto las cañadas como los caminos carreteros tenían una orientación meridiana, paralela a los ejes fluviales y, por tanto, desfavorable para intercomunicación de los valles (Figura 2.3).

Ahora bien, el régimen fiscal especial de Navarra ha permitido que en los últimos 150 años la red viaria del Reino sea de las más tupidas y bien acondicionadas de la Península. Por ello, en comparación con otras comarcas pirenaicas, el Salazar ha gozado de una facilidad de acceso por el Sur poco común. Así, y a pesar de que se ha de salvar la Sierra de Leyre por el alto de Iso, los 84 km entre Pamplona y Ochagavía se cubren fácilmente en poco más de una hora. En la actualidad, la pavimentación de los antiguos caminos carreteros permite disponer de una notable red de carreteras aceptables. Fuera de la que constituye el eje del Valle, y que se prolonga por Izalzu hasta alcanzar la frontera por Betzula, existe la que partiendo de ésta enlaza con el Roncal por el Norte, a través del Portillo de Uztárroz, la que partiendo de Güesa pasa por Igal a Vidángoz, también en el Roncal, la que de Ezcároz por Jaurrieta enlaza con la Aézcoa para ir a Burguete y Roncesvalles, amén de otras secundarias como la que va tambien a Aézcoa pasando por la presa de Irabia o el ramal a Urraul Alto.

La cobertura telefónica del Valle es bastante tupida, cuestión que se ve favorecida por la concentración de la población en núcleos definidos y por la mentada prosperidad. No existe conexión con la red telegráfica.

Los medios públicos de transporte se basan en el transporte mediante autocar. Existe una línea regular con Pamplona, de periodicidad diaria. El resto del transporte se basa en el automóvil privado, que es muy abundante. Des-



de 1974, en que se terminó de pavimentar la carretera que va a Francia, hay instalado un puesto aduanero en la frontera, o, más bien, cerca de ella. Esta aduana permanece cerrada de Noviembre a Mayo, y sólo se abre en los meses veraniegos.

Además de los salacencos que retornan por vacaciones, en los últimos años se ha creado una corriente turística de no mucho volumen pero buena rentabilidad, constituída sobre todo por familias que buscan un "veraneo" un tanto tradicional, y por grupos de excursionistas. La oferta hostelera no es grande, y muchas veces recurre a las casas particulares para obviar la evidente falta de capacidad.

Otro detalle de infraestructura, sin embargo, parece verse resentido por la autonomía administrativa del Valle. En fecha tan temprana como 1901 ya se iniciaron los trabajos para la electrificación del Salazar, contándose para ello con la fuerza que proporcionaría el río Irati. Tras varios avatares se llegó a la construcción de una red de distribución de baja tensión propiedad del Valle. Cuando los generadores instalados en Irati resultaron insuficientes para abastecer la creciente demanda de la comarca, se pasó a contratar el suministro de energía a una empresa de ámbito suprarregional. Esta autonomía determina que los problemas con el suministro se vean muy a menudo acrecentados por la competencia de jurisdicciones, amén de los síntomas de atraso técnico que se pueden ver en algunos elementos de transporte de corriente.

2.A.2.g.- Instrucción, cultura y otros aspectos sociales.

El Valle carece de instancias de enseñanza por encima de la primaria. En la actualidad, y por causa de la declinación demográfica, se practica la concentración escolar, con transporte de los alumnos por autocar hasta Ochagavía y Esparza. El instituto de Enseñanza Media más cercano está en Lumbier, donde también se imparte Formación Profesional. Usualmente, los cada vez más nume-

rosos salacencos que acceden a los estudios universitarios lo hacen en la Universidad de Navarra, de carácter privado, aunque algunos se desplazan a Zaragoza o a las diversas sedes de la Universidad del País Vasco.

La situación lingüística de la comarca ha sufrido fuertes vaivenes. Situada como está en el corazón del primitivo solar vascón, la lengua vasca ha sido siempre la utilizada en el intercambio coloquial. Particularmente, se suele señalar que el dialecto utilizado es el bajonavarro y así se representa en los mapas de distribución de áreas vascoparlantes. Sin embargo, aunque básicamente se pueda concordar con esta adscripción, hay que indicar que el habla salacenca, sobre todo en la aglutinación fonética, está fuertemente mestizada con el prácticamente extinto dialecto roncalés (Michelena, 1973). De todas maneras, el frecuente contacto con las poblaciones romances de la cuenca baja del Aragón, y, posteriormente a la última Guerra Civil, la actitud de políticos y educadores con respecto al vascuence, han determinado que en la actualidad se estime en un escaso 40 ó 50 por ciento de la población la proporción de aquellos que pueden utilizar la lengua original de la comarca. cambio en las inquietudes culturales y políticas de los últimos años ha permitido, no obstante, una fuerte escolarización en lengua vernácula, lo que sitúa al Valle en un esperanzador nivel de revasconización.

También ha sido notable la evolución de las tendencias políticas que se ha dado en el último siglo en el Salazar. Partiendo de una casi total hegemonía tradicionalista (recuérdese el fuerte arraigo de las actitudes carlistas en todo el Reino de Navarra) se pasó a un auge del nacionalismo vasco, en los años anteriores a la Guerra del 36, que llegó a igualar o superar las representaciones tradicionalistas. Tras el largo período sin elecciones, los últimos comicios muestran la práctica desaparición del carlismo de la escena electoral con una bipolarización de los votantes entre las posiciones socialistas y nacionalistas (Enciclopedia General del País Vasco).

Como corresponde a una comarca con personalidad propia bien delimitada a

lo largo de varios siglos, el acervo cultural salacenco presenta características bien definidas, aunque claramente incluídas dentro de las pautas rales del Pirineo Vasco. El elemento más sobresaliente de la cultura tradicional es el traje, como sucede en el vecino (y en tantas cosas paralelo) Valle del Roncal; si bien no es tan barroco como el traje roncalés, indica igual que aquel la pertenencia a la comunidad y, en tiempos pasados, el advenedizo que lo usara sin derecho se exponía a serios descalabros. Por otra parte, las tradiciones salacencas están tambien emparentadas no sólo con las navarras, sino también con las zuberotarras, lo que se evidencia por ejemplo en la música, con el predominio de la utilización de la "txirula" sobre el "txistu", o en la pervivencia de teatro popular del tipo de la "pastoral". Estas influencias se pueden apreciar tambien en el más representativo de los bailes populares, el de Ochagavía, en el existe una figura, el "Bobo", que ha desatado muchas controversias entre los especialistas (Caro Baroja, 1984). Aparte de otros estudiosos menos especializados, puede consultarse la copiosa de Estornés Lasa (1927, 1930, 1956, 1966) acerca de las singularidades del "folklore" de la región.

2.A.3.- BOSOUEJO HISTORICO

El primitivo poblamiento del Valle de Salazar es muy difícil de precisar, por la falta de evidencias arqueológicas en la comarca. Sin embargo, los indicios del vecino y comparable Valle de Aézcoa (cueva de Zatoya) permiten aventurar que hace 10000 u 11000 años ya se daba la presencia del elemento humano en la comarca (Barandiarán Maestu, 1981). Es, no obstante, un poblamiento que, en cuanto a pruebas documentales, resulta casi subrepticio, pues la vertiente ibérica del Pirineo Occidental permaneció al margen de las grandes corrientes culturales durante muchos siglos. A pesar de hallarse relativamente cerca de los caminos de paso de de los pueblos que se adentraron en

la Península o comerciaron con ella, ninguna prueba existe de que sufrieran una penetración, más o menos esperable por parte de ellos. Las escasas evidencias arqueológicas que nos quedan de las Edades de los Metales (nunca directamente salacencas) indican la presencia en la zona de poblaciones de ganaderos seminómadas (o, tal vez inaugurando un sistema que tendría gran éxito en el futuro, estacionalmente transhumantes) bastante refractarios al contacto extranjero. Estas comarcas comparten con algunos núcleos montañeses cántabroastures la distinción de ser las únicas de la Península que no sufrieron (o gozaron) el más mínimo grado de romanización, y, aunque teóricamente sometidos en tiempo de Octavio Augusto, nunca se dio con el Imperio Romano más relación que el posible alquiler de sus servicios militares como mercenarios. Este hecho resulta más notable cuanto que la actividad agraria y minera de los romanos en la cuenca baja del Aragón, a escasos 30 km del Salazar, fue notabilisima, y, aún hoy, pueden observarse rastros de ella (Rodríguez Colmenero, 1981; Balil, 1981; Lacarra, 1981).

La aparición de los salacencos en la Historia se retrasa de facto hasta el Siglo IX: en el año 848 San Eulogio cita la existencia del Monasterio de S. Vicente de Igal (Yanguas Miranda, 1843). El que la primera referencia documental del Valle sea de cariz religioso cristiano tiene un aspecto algo sorprendente, puesto que las más de las fuentes coinciden en considerar a los vascones como paganos, incluso bien avanzada la penetración islámica del Valle del Ebro; dado que muchos autores aseveran que las primeras dinastías del Reino de Navarra tuvieron un origen, si no salacenco, sí proximo (Ilarri, 1980), no es arriesgado pensar que la cristianización de los altos valles de Navarra tuviera un aspecto, sobre todo, político (Sánchez Albornoz, 1982). En cualquier caso, la documentación religiosa tiene una importancia grande en la historiografía del Salazar, ya que la vecindad y, muchas veces, la dependencia con el Monasterio de Leyre (la más poderosa institución religiosa de la Alta Edad Media en Navarra) ha generado un interesante volumen de documentos,

accesibles en muchos casos, tanto en los archivos del Arzobispado, como de la Diputación (Archivo general de Navarra) como en el propio Valle. De estas fuentes se desprende que, ya al final del primer Milenio (987) el Valle se hallaba poblado por abundante gente de la que una importante fracción tenía consideración nobiliaria ("filiis bonorum patres"); que por esas mismas fechas ya había, amén del monasterio de Igal, otro en Isusa (Iciz, posteriormente desaparecido) y Parroquia en Uscarrés; y que, inaugurando o continuando una tradición que iba a durar tanto como la independencia del Reino, la relación de los salacencos con la Corte era muy estrecha (Ilarri, 1981).

La constitución del Valle como entidad con personalidad propia parece tener un hito importante en el Siglo XI: documentos de esta centuria señalan las características de autonomía y comunidad de los pueblos del Valle que serán ya en adelante consustanciales con él. "Grosso modo", los límites de la comunidad parecen establecidos: el Almiradío de Navascués, sin duda más férreamente asociado, por su mayor proximidad, a Leyre y, por tanto, a la Corocomo parece desprenderse de su título (los Almirantes eran agentes reales), no volverá a relacionarse como parte del Valle. La mayor parte de los pueblos, que ya aparecen como villas, son nombrados en uno u otro documento. La excepción es Izalzu, que por su estratégica situación en cuanto a los pastos de las faldas de Orhi, no verá relajada su dominación por el monasterio leiorense hasta quizá el Siglo XIV. De todas maneras, los monjes de Leyre siguieron gozando de gran número de privilegios en el Valle, y aún adquirirían otros en los tiempos siguientes. De ellos dependían, por ejemplo, las Parroquias del Valle, excepción hecha de Ochagavía que, curiosamente, dependía de Roncesvalles: de ahí se origina la costumbre, vigente todavía hace poco más de un siglo, de que los párrocos se autotitulen Abades, salvo el de Ochagavía, que se denomina Vicario. Hablando de títulos, también en esta época aparece el de Alcalde del Valle, autoridad suprema elegida de por vida entre los miembros de las familias nobles, y el de Almirante o Teniente, delegado del Rey en la comunidad (Idoate, 1947).

No hay que olvidar, sin embargo, que la sociedad salacenca de los Siglos XI, XII y XIII tiene un marcado carácter feudal: unas pocas familias (clanes más bien) comparten el dominio físico y económico del Salazar con los monjes de Leyre. Sólo cuando, a partir del Siglo XIII, más o menos estabilizadas las fronteras del Reino, empieza a tomar auge la industria ganadera, la situación social empieza a evolucionar hacia un igualitarismo que se verá culminado en 1469, cuando la Princesa Leonor conceda Privilegio de Hidalguía a todos los habitantes del Valle (Arbeloa, 1969). Así, la tradicional división entre hidalgos y labradores queda salomónicamente zanjada: todos hidalgos, todos labradores. Hay que notar, no obstante, que esta pudo ser la consecuencia natural del sobrepoblamiento de hijosdalgo del Salazar: en el censo de 1366, por cada cinco vecinos labradores hay una familia hidalga, y esta población llega a un noble por cada dos labradores en Esparza (Carrasco Pérez, 1973). Considerando la natural endogamia, la consecuencia es una homogeneización que, naturalmente, tiende a titularse como sus componentes más notables. Pero es que, además, la separación funcional de clases en el Valle era más bien escasa: tanto los hidalgos como los labradores podían ser junteros o diputados, aunque la Alcaldía (que poco después empieza a perder su carácter vitalicio) solo está al alcance de los hidalgos. En realidad, la única carga de la condición mezquina era tributar al Rey, pero las exacciones casi nunca fueron pesadas, y las satisfacía el Valle en conjunto.

Por la época del censo de 1366, la población salacenca había alcanzado una distribución paralela a la actual: el mayor núcleo era Ochagavía, seguido de Jaurrieta, Ezcároz y Esparza, siendo los demás pequeñas aldeas. Esta distribución originó la componenda de los "Quiñones", agrupaciones subcomarcales un tanto arbitrarias, pero que permitían que la Junta del Valle se compusiera de un modo más representativo. La institución de los quiñones ha prevalecido hasta nuestros días y sigue sirviendo como demarcación de elección de Diputa-

dos para la Junta. Los quiñones están (y estaban) compuestos como sigue: "Ochagavía", que comprende la villa epónima; "Errartea" (tierra media) que agrupa a Jaurrieta, Ezcároz y Esparza; y "Atabea" (la de abajo) que incluye Izalzu, Oronz, Sarriés, Ibilcieta, Güesa, Igal, Iciz, Uscarrés, Gallués, Ripalda e Izal (Martínez de Goñi, 1932). La villa o señorío de Canales citada en el censo de 1366 desapareció poco después: estaba situada en el actual término municipal de Gallués.

La historia de Salazar en la Baja Edad Media sería, a juzgar por las referencias que han llegado a la actualidad, un dechado de paz. Curiosamente, no parece afectado por las contiendas entre "agramonteses" y "beamonteses", aunque el citado privilegio de 1469 parece indicar que se hallaban los salacencos alineados con los partidarios de Juan II (Campión, 1929). Sin embargo y por otra parte, las actividades pastoriles, lejos de caracterizarse por un bucolismo arcádico, eran fuente de reyertas constantes entre los comarcanos y sus vecinos, roces que frecuentemente llegaron a la agresión e incluso al homicidio. El problema debió de llegar a ser grave, sobre todo en las cañadas, puesto que una pragmática real de 1502 (Ilarri, 1981) amenazaba con una multa de 1500 bueyes! a la comunidad que diese amparo a cualquiera que tuviese parte en alguno de tales desaguisados.

La incautación de la Navarra cispirenaica por parte de Fernando de Aragón en nombre de la Corona de Castilla no parece haber supuesto un grave contratiempo para los salacencos. En realidad, la legislación navarra soportó bastante bien la prueba durante tres siglos, y la protección que los Soberanos castellanos dispensaron a los ganaderos no pudo dejar de reportar beneficios al Salazar. Los documentos referentes al Valle en esta época son de dos clases: por un lado, los acuerdos referidos a amojonamiento de cañadas y otros asuntos ganaderos; por otro, las cuestiones referidas al mantenimiento de la pureza de sangre: hay referencias a varias expulsiones de judíos y otros sujetos de hidalguía no probada. De cualquier manera, el celo acerca de

estas cuestiones debía mostrarse de un modo esporádico, ya que, como se verá más adelante, hay pruebas del establecimiento en el Valle de familias de origen extraño, cuya hidalguía (en el sentido heráldico del término) sería de difícil probatura; claro que estos advenedizos no tenían dos derechos muy caros a los salacencos: el poder usar el escudo del Valle y, sobre todo, poder llevar el traje distintivo (Estornés Lasa, 1959).

A principios del Siglo XVI se produce un hecho notable: la denominación del Valle cambia en los documentos disponibles. Hasta entonces la comarca se había llamado Sarasaz (con numerosas variantes ortográficas como Sarassaz, Sarasaiz, Sarazas...); a partir de ese momento se empieza a utilizar la actual grafía Salazar. El porqué de este hecho es problemático. No se da, como en otros lugares, la sustitución de un vocablo por otro procedente de otro idioma, puesto que la palabra Salazar es inequívocamente vasca y corresponde a un topónimo y apellido relativamente común en otras áreas vascoparlantes. Aunque los especialistas suelen atribuir a esta época uno de los más fuertes retrocesos en las fronteras del vascuence (prácticamente desaparece de la Ribera y de gran parte de la Solana [Lecuona, 1935]) este no alcanza a los valles pirenaicos y por tanto habrá que buscar otra explicación. Claro cabe pensar que la grafía antigua es una pervivencia arcaica y que, en ese momento, se atribuye al nombre una grafía acorde con la pronunciación popular: porque el vascuence salacenco tiene una fuerte tendencia a la licuefacción de los sonidos.

El comienzo del Siglo XVIII coincide con la guerra de Sucesión. El Valle de Salazar se pone en pie de guerra a favor de los Borbones y protagoniza numerosas acciones bélicas, sobre todo en la cuenca del río Aragón. Es notable su contribución al debelamiento del Reino de Aragón, partidario, como Cataluña, del Archiduque Carlos. Una tropa de alrededor de 800 hombres, prácticamente toda la población adulta masculina del Valle, es alistada en numerosas ocasiones y todas sus campañas son sufragadas con los recursos del Valle.

Este fenómeno es el resultado indudable de dos factores: por un lado la autonomía efectiva del Valle (el capitán de la tropa es el Alcalde del Valle [Idoate, 1947]) y por otro la prosperidad económica, pues consta que todos los salacencos iban armados a sus expensas de espada y arcabuz, y que pudieron mantenerse durante largas temporadas en el campo e incluso socorrer y avituallar a las tropas de la Baja Navarra o a los sitiados de Berdún.

En el campo civil, la vida del Salazar durante el Siglo XVIII se caracteriza por una fuerte expansión económica. Probablemente fruto de ella es una cierta corriente inmigratoria que hace aumentar el número de familias del estado llano en el Valle. Quizá también se tenga que considerar un aumento de intercambios matrimoniales con comarcas que no gozan de los privilegios generalizados de hidalguía. Sea cual sea la causa, en 1775 el 16 por ciento de las familias que habitaban en el Valle eran de condición llana.

El fin del Siglo XVIII presencia la más dura de las pruebas a que el Salazar se ha visto sometido en su historia. En 1794 las tropas de la Convención Francesa invaden el Valle, pasándolo a sangre y fuego. Ochagavía es prácticamente arrasada (185 casas incendiadas y numerosos muertos, quizá medio centenar) y las otras villas, aunque menos castigadas físicamente, se ven despojadas de todo cuanto sirve de sustento. La economía del valle tardó mucho en recobrarse: las pérdidas se estimaron en más de un millón de duros, lo que significaba una cincuentena de veces el monto habitual de las rentas anuales de todos los salacencos. Esta recuperación no había terminado cuando de nuevo la guerra hizo acto de presencia. Sin embargo, la guerra de la Independencia tuvo una incidencia mucho menor tanto en coste de vidas como de haciendas. No parece que los franceses mantuvieran guarniciones en el Valle, y sus expediciones, sobre todo recaudatorias, se vieron muy limitadas por la actividad de las tropas voluntarias, particularmente las de Espoz (Ilarri, 1981).

El gran ciclo bélico se cierra con la Primera Guerra Civil. Por una vez

los salacencos se alían con el bando perdedor, como toda Navarra, y sufren las consecuencias. La afiliación en el ejército Carlista es masiva y a causa de la guerra morirán alrededor del 30 por ciento de los alistados, y un número apreciable se refugiará en Francia al final de la Guerra.

La Guerra Carlista dejó secuelas importantes. La autonomía de Navarra, y dentro de ella la de Salazar, se vio profundamente mermada. El crecimiento demográfico, unido a una disminución de los recursos ganaderos, a la nueva y exigente situación fiscal y, sobre todo, a los dos rebrotes de alzamientos tradicionalistas llevaron a la economía del Valle a una situación angustiosa. Esta se resolvió poniendo en explotación industrial las cuantiosas riquezas de Irati, convirtiendose el Valle en arrendador de pastos y volviendose hacia la agricultura, hasta entonces negligida. De cualquier modo, esta época de crisis que se puede situar alrededor de 1875, produjo un pequeño impulso migratorio hacia América, que fue la señal inicial del progresivo despoblamiento del Valle (Urabayen, 1928b). Este, que se inició a un ritmo lento en última década del pasado Siglo, se vio acelerado tras la última Guerra Civil (en que los salacencos se alistaron predominantemente en el bando vencedor, aunque no con la unanimidad de otras ocasiones) por el atractivo de la industrialización de la cuenca de Pamplona, el progresivo y fuerte aumento mecanización agrícola y maderera e, incluso, por la accesión a los estudios universitarios por parte de los jóvenes salacencos.

2.B. EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LA POBLACION

2.B.1.- LOS CENSOS Y SUS CARACTERISTICAS

Entre todos los parámetros que caracterizan a las poblaciones humanas estudiadas como conjuntos el más inmediato, básico y necesario de todos es el tamaño. Conocer el número de individuos que forman una población determinada es importante, no sólo por la información numérica que directa o indirectamente da (permitiendo, por ejemplo, el cálculo de tasas o densidades), sino porque plantea adecuadamente y de un modo casí intuitivo el marco estadístico y ecológico de la población estudiada. Ahora bien, este parámetro no es constante, y el análisis de su evolución se impone antes de enfrentarse con el estudio de cualquiera otra de las características de la población que pudieran sufrir variaciones en el tiempo.

Es un hecho bien establecido que la población humana en su conjunto tiende y ha tendido a engrosar sus efectivos; pero la evolución en particular de una población a escala regional o comarcal no sólo no tiene por qué seguir esta pauta, sino que, de hecho, raramente la sigue. En suma, se puede decir que la evolución del tamaño de una población es el resultado de un equilibrio inestable entre su intrínseca tendencia al incremento y un conjunto único e irrepetible de condiciones ecológicas que favorecen, toleran o reprimen esa tendencia.

El exacto conocimento del tamaño de las poblaciones humanas ha sido una aspiración antigua de las instancias del poder, sobre todo político; prácticamente, desde el inicio de la historia documental, se conocen ejemplos de gobiernos que intentan contar, o, por lo menos estimar, el número de sus súbditos, vasallos o ciudadanos; a veces, semejante pretensión puede ser el origen de impresionantes despliegues, como parece que fue en el caso del Censo

de Augusto; otras veces, probablemente las más, ni el censo, ni sus resultados, han dejado huella en la Historia. Hollingsworth (1978) reduce a tres los factores necesarios para la correcta elaboración de recuentos de población: una autoridad que los ordene y sufrague, un cuerpo de funcionarios o técnicos capaz de ejecutarlos y una población escrutada que colabore. Los censos antiguos (y bastantes de los modernos) solían fallar en alguno de estos estamentos o en los tres a la vez: la autoridad no lo era tanto en zonas de su teórica jurisdicción; los funcionarios eran escasos, o incompetentes, o corruptos; la población escrutada no era correctamente juzgada, o sólo se consideraba una muestra más o menos significativa (cabezas de familia, propietarios...) o se mostraba reacia al escrutinio, generalmente previo a cargas impositivas o servidumbres personales. En fin, resulta que, al remontarse algunos siglos hacia atrás, los censos que se pueden conseguir son, en mayoría, bases para estimar la población, estima que habrá que afinar con los conocimientos que se tengan sobre las circunstancias de la población.

En conjunto, los censos de la población de España son escasos y malos (Nadal, 1966; Leguina, 1973; etc.). Los primeros intentos serios de conseguir un recuento decente de habitantes han de esperar a los Borbones, y la generalización y regularización de la tarea censal no se alcanza hasta la creación del Instituto Geográfico y Catastral a mediados del Siglo pasado. Afortunadamente, en el caso del Valle de Salazar, debido a la doble autonomía que disfrutó durante gran parte de su historia, se puede recurrir a fuentes que no son de alcance estatal, pero que permiten una reconstrucción de la evolución del tamaño de población bastante dilatada y tolerablemente exacta. Esta reconstrucción se ha hecho a base de una veintena de censos, efectuados desde 1366 hasta 1981. De éstos, los efectuados a partir de 1860 corresponden a las instancias estatales, y de los otros se exponen las principales características en el Cuadro 2.b. Como se puede ver, la frecuencia de los censos navarros tampoco es grande, y hay una evidente irregularidad en cuanto al sujeto del

AÑO	SUJETOS	MOTIVO Y AUTORIDAD	CARACTERISTICAS PECULIARES						
1366	Fuegos	Impuesto extraordinario (Carlos II)	Relación nominal, desglosada por pueblos y por clase social.						
1428	Fuegos	Informe sobre el estado del Reino (CarlosIII)	Relación nominal con patri- monio, cargas y beneficios comunes, y mortalidad en la última generación.						
1501	Chandros y hombres	Indeterminado (¿Recluta?) (Catalina de Foix)	Relación nominal de dueños de casa y de hombres que no lo son.						
1607	Propietarios	Actualización impositiva (Consejo del Reino)	Relación nominal, con des- glose de pertenencias en tierras y ganados.						
1612	Chandros	Reparto de cargas comunes (Junta del Valle)	Relación por pueblos del número de dueños de casa.						
1645	Vecinos y moradores	Indeterminado	Relación de casas, indi- cando si son habitadas por dueños, por arrendatarios, o si están yermas.						
1773	Vecinos	Cupo para el reemplazo (Alcalde del Valle)	Número de vecinos de cada pueblo, desglosados en hidalgos y llanos.						
1796	Habitantes	Indeterminado (¿Censo de Godoy? Diputación General)	Número de habitantes, con mención de la clase social y de la ocupación.						
1811	Población activa	Situación bélica (Diputación General)	Relación nominal por pue- blos, con la renta total de cada persona.						
1848		"Itinerario de Navarra" (Jefe Político)	Número de vecinos y habi- tantes por municipio, más censo electoral.						
	Todos los datos se han tomado de Ilarri (1981), menos los del censo de 1848 (Ramírez Arcas, 1848).								

CUADRO 2.b.- Características más notables de los censos "antiguos" efectuados en el Salazar.

escrutinio, que variaba de una ocasión a otra, sin que haya más remedio que relacionarlos usando más de la elucubración que de los números.

(La palabra "chandro" equivale a dueño de casa que habita en ella. En realidad es una mala versión romance del término vascuence "etxekoandre", "señora de la casa", o, más bien, de "etxeandere" o "esandere", que es como se diría en los dialectos del Pirineo. De ahí a llamar "chandre" a la mujer y "chandro" al marido sólo hace falta la sensibilidad clásica de los burócratas estatales, sean del estado que sean.)

No es el propósito de este trabajo el hacer un análisis crítico de la validez de los datos que aportan los censos, pero se han de hacer algunas precisiones, tanto más cuanto que determinados valores se han estimado según determinadas convenciones que podrían (y, seguramente, deberían) ser discutidas. El problema básico es que gran parte del tiempo que abarca este estudio, es decir, los siglos XVII, XVIII y gran parte del XIX, no tienen información directa del número de habitantes salacencos. El sujeto de los censos era muy variado, pero salvo en el de 1796, nunca el individuo. Teniendo en cuentá las particulares condiciones del Valle de Salazar, puede considerarse que todos estos vagos entes, fuegos, vecinos, chandros, propietarios son aproximadamente equivalentes y que por cada casa hay un vecino y una unidad económica (en 1796, sólo el 5 % de la población no es propietaria, proporción que debía ser aún menor en tiempos anteriores). Claro que ésto no mejora la situación, ya que no se aclara un problema bastante debatido: ¿a cuántos individuos corresponde un vecino? En general se acepta que una cifra de 5 individuos por fuego o vecino es una buena estima en las poblaciones de Europa Occidental (Hollingsworth, 1983), si bien Torrejón (1982) cita para la población catalana del Siglo XVIII una cifra, 3.75, sensiblemente inferior. En el Salazar, y comparando los censos de 1773, 1796 y 1811 se puede ofrecer una estima rondando 5.3 habitantes por vecino. En este mismo sentido, el censo que se presenta en el "Itinerario de Navarra" de Ramírez Arcas (1848) y que es el único

en que se dan los valores tanto en habitantes como en vecinos da un promedio de 5.1 individuos por vecino; este halagüeño resultado tiene, sin embargo, graves peros: el principal es que esta relación de 5.1 se da en todas las poblaciones de Navarra, tanto grandes como pequeñas, de la Montaña como de la Ribera. Da toda la sensación de que al Brigadier compilador del Itinerario o sus propias ilusiones o algún negligente funcionario le jugaron una mala pasada. De cualquier modo, no parece que los valores de este censo, sean estimados o medidos, se aparten mucho de lo que cabría esperar.

Por otra parte, no se crea que los censos más modernos están exentos de defectos. Aparte de la espantosa calidad de algunos de ellos (es obligatoria la cita de los de 1940 y 1960, perfectamente impresentables según Leguina [1973]), la distinción que ofrecen entre población "de hecho" y población "de derecho", puede ser fuente de error, aunque, también puede servir para evaluar un fenómeno al que se ha aludido varias veces: la emigración estacional por causa de la trashumancía. Como es bien sabido, los censos modernos se refieren normalmente al estado de la población en la medianoche del 31 de Diciembre del año censal, precisamente la época en que el ganado salacenco y, con el, gran parte de los hombres del Valle (y algunas mujeres) realizaban su estadía invernal en las Bardenas. Así, por ejemplo, se pueden citar los datos censales que figuran en el Cuadro 2.c, para que se vea la desproporción entre las categorías del censo en los datos correspondientes a la población "de hecho".

Aún admitiendo que en el último cuarto del Siglo XIX se produce en el Salazar una corriente de emigración transatlántica, pricipalmente a las Repúblicas del Plata, se ha reconocer que tal desproporción de sexos no es corriente. Por ello, la táctica seguida por más plausible ha consistido en tomar los valores de la población como los de la población "de derecho", hasta el fin del Siglo XIX. Desde principios del S. XX hasta la Guerra Civil se han tomado valores intermedios entre la población de hecho y de derecho, ya que

	1	1860	1	877		1887		1900	1	1920		
· 海岳でも	V 	М	V	M		M		M	V	M		
IZALZU	71	101	51	96	63	109	71	103	79	101		
OCHAGAVIA	521	704	454	669	456	641	448	620	438	645		
EZCAROZ	190	266	167	290	160	246	157	220	191	219		
JAURRIETA	242	277	183	298	218	300	173	303	225	283		
ORONZ	55	70	53	83	47	76	42	54	48	55		
ESPARZA	149	197	108	191	123	188	113	168	144	151		
SARRIÉS	92	112	81	106	~ 71	86	76	97	70	99		
GÜESA	119	130	92	124	100	128	103	124	99	124		
GALLUÉS												
TOTAL												
Diferencia	4()8	66	58	5:	24	54	42	4:	411		
Relación V/I			. 6									

CUADRO 2.c.- Comparación entre población "de hecho" masculina y femenina en los censos del S. XIX.

este es el período en que se realiza la sedentarización de la población. A partir de los años de la posguerra, en que el sistema tradicional de trashumancia desaparece prácticamente, los valores de población aptos para el estudio ya deben de coincidir con la población "de hecho", aunque debe preverse el probable factor de error que implican los salacencos que, empleados en puestos industriales o de servicios, sobre todo en la Cuenca de Pamplona, retornan para veranear e, incluso, para pasar los fines de semana.

En conjunto, y calibrando todos los posibles factores correctores, se ha llegado a los resultados que se muestran en el Cuadro 2.d y la Figura 2.4.

2.B.2.- LA POBLACION EN EL TIEMPO

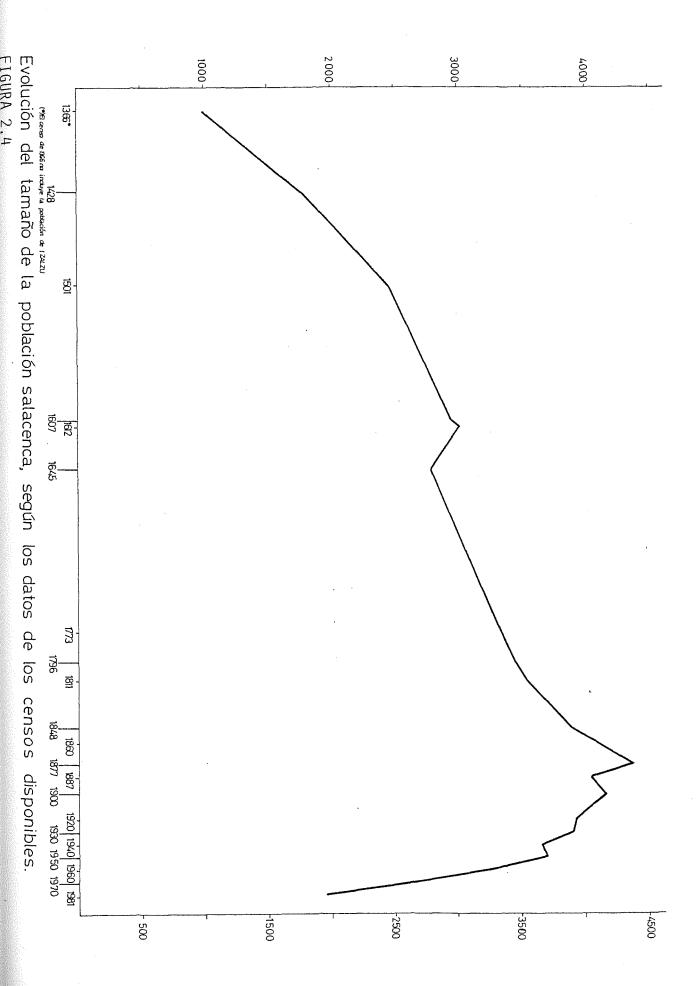
2.B.2.a. - Evolución de la población en conjunto.

El panorama general parece ser el de una fuerte tendencia al incremento hasta el año 1877, a partir del cual se produce un descenso del tamaño poblacional que se acelera extraordinariamente en los últimos treinta años. Este hecho se pone de relieve calculando las tasas medias de crecimento intercensal; estas tasas se deducen del régimen general de evolución de las poblaciones, que puede expresarse por:

$$P_t = P_0 \cdot e^{rt}$$

donde P_0 es el efectivo inicial de la población, P_t es el efectivo final y "t" el número de años transcurridos entre los dos censos (Sauvy, 1964; Keyfitz y Flieger, 1971). La tasa media de crecimiento intercensal será, por tanto, "r", que se calcula:

$$r = \frac{\ln P_t - P_0}{1}$$



Los resultados de estas operaciones en el caso del Salazar quedan reflejados en el Cuadro 2.e, donde pueden verse las magnitudes de estas variaciones. Así, en los últimos períodos intercensales, el Valle perdió población a un ritmo superior al 2% anual, en una auténtica "implosión demográfica". Otro punto sobresaliente es la variación en el período 1877-1887, en que la población disminuye en más del 8%, sin que se pueda esgrimir causa concreta, aunque se puede especular con la combinación de efectos del fenómeno migratorio a largo plazo y las consecuencias de la última epidemía de cólera. Aunque, ya que de cólera se habla, no se debe olvidar que la población creció ente 1848 y 1860 al respetable ritmo del 0.42% anual, estando por medio la terrible epidemia de 1855, que, por lo menos en Ochagavía, causó una mortandad de casí el 10% (García-Moro y Toja, 1984). Por lo tanto, otra probale causa para esta discordancia podría ser, una vez más, una mala calidad de los censos.

2.B.2.b.- Evolución de la población por pueblos.

Con los datos del Cuadro 2.d se ha confeccionado la Figura 2.5. También se ha procedido a un cálculo del tamaño de la población estimada por años, lo que ha permitido elaborar el Cuadro 2.f y las Figuras 2.6 y 2.7, en que se dan los valores promediados por períodos, es decir, por los períodos que abarca el estudio de la estructura matrimonial. Puede parecer, a primera vista, una contradicción el que, a la hora de hacer un estudio desglosado del tamaño de la poblaciones, este desglose se haga por municipios, división administrativa que no se volverá a utilizar en este trabajo. Desgraciadamente, los censos estatales utilizan básicamente esta unidad, y, por lo tanto, se ha preferido representar estos datos, aunque se hayan estimado también los tamaños de población por parroquias.

Dejando aparte esta discordancia, tanto de las cifras como de las gráficas se desprende una evidencia que resulta un tanto sorprendente: la extraor-

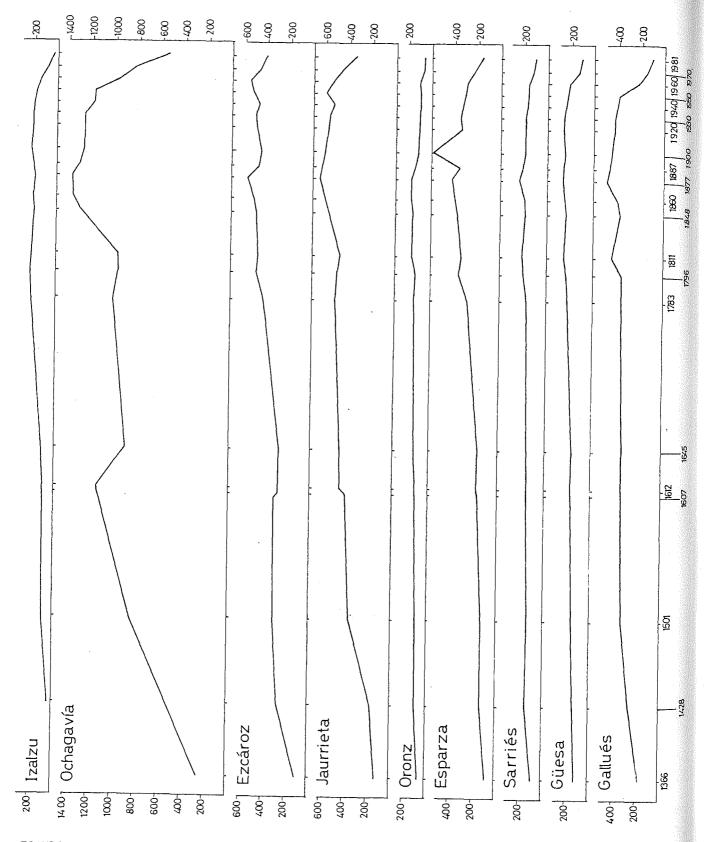


FIGURA 2.5.- EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS, SEGÚN LOS DATOS DE LOS CENSOS DISPONIBLES.